

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
ULA – MÉRIDA



Autor: Br. Arlín Presmanes.

Tutor: Arq. Eligia Calderón.

Mérida 2008

---

## ÍNDICE

### Introducción

|   |          |
|---|----------|
| <b>Capítulo I EL PROBLEMA</b>   | <b>1</b> |
| Planteamiento del problema  | 2        |
| Objetivos de la investigación:  | 4        |
| • Objetivo General.   | 4        |
| • Objetivos Específicos.  | 4        |
| Justificación del tema de investigación   | 5        |
| <br>  |          |
| <b>Capítulo II MARCO TEÓRICO</b>  | <b>6</b> |
| 2.1 Antecedentes históricos de la investigación.  | 7        |
| 2.2 El museo y su evolución histórica.  | 8        |
| • Museo:  | 8        |
| • Evolución histórica de los museos   | 8        |
| 2.3 Tipos de museo  | 11       |
| 2.3.1 El Consejo Internacional de Museos (ICOM) ha establecido algunos<br>criterios generales para clasificar las Topologías Museísticas: | 11       |
| Algunos ejemplos de ciudades que han llevado a cabo la musealización de su<br>cultura “museos de la ciudad”:                              | 13       |
| • El Museo de la Ciudad de Buenos Aires   | 14       |
| • El Museo de la Ciudad de Murcia   | 14       |
| • Museo de la Ciudad del Distrito Metropolitano de Quito  | 15       |
| • Museo de la ciudad de Santa Tecla   | 15       |
| • El Museo de la Ciudad Casa La Isabela   | 17       |
| • El Museo de la Tradición  | 17       |
| • Museo Arquidiocesano de Mérida  | 19       |

---

|   |           |
|---|-----------|
| • El Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez  | 19        |
| <b>Capítulo II.I CIUDAD, CULTURA Y PATRIMONIO</b>                                       | <b>21</b> |
| 2.4.1 Ciudad  | 22        |
| 2.4.2 Cultura en la ciudad  | 22        |
| 2.4.3 La ciudad como expresión cultural   | 22        |
| Patrimonio Cultural   | 23        |
| Bienes culturales de la cotidianidad colectiva  | 24        |
| La ciudad de Mérida evolución histórica   | 25        |
| <b>Capítulo II.II MUSEALIZACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA CIUDAD</b>                         | <b>31</b> |
| Musealización   | 32        |
| Musealización de la cultura de la ciudad  | 32        |
| <b>Capítulo III MARCO METODOLÓGICO</b>  | <b>37</b> |
| Procedimiento metodológico  | 38        |
| Investigación documental  | 38        |
| Proceso de la investigación   | 39        |
| • Fase I  | 38        |
| • Fase II   | 38        |
| • Fase III  | 38        |
| • Fase IV   | 39        |
| • Fase V  | 39        |
| Técnicas e instrumentos de recolección de datos   | 39        |
| Observación directa.  | 39        |
| Revisión Documental   | 39        |
| <b>CAPITULO IV PROPUESTA: MUSEALIZACIÓN DE LA CULTURA URBANA DE LA CIUDAD DE MÉRIDA</b> | <b>40</b> |
| Definición del la propuesta   | 41        |
| Objetivo del museo de la ciudad   | 42        |

---

|   |    |
|---|----|
| Planteamiento de la propuesta                       | 42 |
| Aspectos políticos:                                 | 43 |
| Colección   | 44 |
| Lugares Históricos                                  | 45 |
| Personajes Populares                                | 45 |
| Patrimonio arquitectónico                           | 46 |
| Monumentos, edificios públicos y lugares históricos | 46 |
| Edificios Religiosos                                | 47 |
| Patrimonio espacial (espacio público, lugares)      | 48 |
| Boulevard de los Pintores                           | 48 |
| Plaza Belén   | 48 |
| Plaza Bolívar                                       | 49 |
| Plaza Glorias Patrias                               | 49 |
| Plaza Las Heroínas                                  | 49 |
| Plaza de Milla                                      | 49 |
| Actividades tradicionales de la ciudad de Mérida    | 49 |
| Producciones culturales                             | 49 |
| Folklore  | 50 |
| Festividades y celebraciones                        | 51 |
| Gastronomía   | 51 |
| Música  | 52 |
| Emplazamiento                                       | 52 |
| Funciones   | 53 |
| Programación  | 54 |
| Programa de áreas                                   | 55 |
| Área Administrativa                                 | 55 |
| Área Operativa e Investigativa                      | 55 |
| Área Técnica  | 55 |
| Área Técnica de Talleres                            | 56 |
| Área de Almacenaje                                  | 56 |
| Área de Producción                                  | 56 |

---

|   |     |
|---|-----|
| Área de Servicios   | 56  |
| Programa de actividades   | 57  |
| 1) Exposiciones Estables  | 57  |
| 2) Exposiciones Itinerantes   | 57  |
| 3) Visitas y paseos guiados   | 58  |
| Investigación   | 58  |
| Actividades de base   | 59  |
| Actividades de logística  | 60  |
| Diseño  | 61  |
| Esquema: “Equipos involucrados y factores influyentes en el diseño de un edificio para museo” | 63  |
| Criterios que se deben tomar en cuenta para llevar a cabo el proyecto de un museo:            | 64  |
| Ubicación   | 64  |
| Ubicación del Museo de la ciudad de Mérida  | 64  |
| Características del lugar   | 65  |
| Contexto inmediato  | 65  |
| Casa “La Torre” o Casa de la Familia Picón  | 65- |
|   | 67  |
| Reseña Histórica de la Casa Picón   | 68  |
| Accesibilidad   | 69  |
| Esquema de Accesibilidad.   | 70  |
| Orientación del edificio  | 71  |
| Posibilidad de crecimiento  | 71  |
| Distribución del espacio  | 72- |
|   | 73  |
| Circulación   | 74  |
| Recorrido de obras u objetos (Gráfico a)  | 75  |
| Recorrido de visitantes o público (Gráfico b)   | 76  |
| Recorrido del personal del personal del museo (Gráfico c)                                     | 77  |

---

|  |           |
|--|-----------|
| Adaptación de una edificación de valor histórico arquitectónico para uso museístico.   | 78-79     |
| Elementos que forman parte del proceso de Restauración de la antigua Casa Picón para adecuarla a la Sede del Museo del Patrimonio Cultural de la Ciudad. | 79-       |
| Soluciones Aplicables para la Restauración de la casa  | 83        |
| Instalaciones Complementarias Necesarias para la Adecuación de la Casa al Museo.   | 84        |
| Climatización  | 84        |
| Control de clima   | 84        |
| Control de Humedad Relativa (HR)   | 84        |
| Niveles de Humedad relativa recomendados según el tipo de material   | 85        |
| Recursos Técnicos para el control y medición de factores climáticos  | 86        |
| Recursos de control y medición   | 86        |
| Materiales higroscópicos   | 86        |
| Niveles de Temperatura recomendados  | 87        |
| Deshumificador   | 87        |
| Iluminación  | 88        |
| Control de Iluminación   | 88        |
| Luz Natural  | 88        |
| Luz Artificial   | 89        |
| Rangos de Iluminación Recomendados   | 90-91     |
| <b>Anexo de la Propuesta (fotos y planos)</b>  | <b>92</b> |
| <b>Conclusiones</b>  | <b>98</b> |
| <b>Bibliografía</b>  | <b>99</b> |

---

## INTRODUCCIÓN

El recuerdo del pasado para el hombre es la fuente de su propio desarrollo, ya que éste necesita siempre de una memoria histórica, bien de la que aprender, reflexionar y desarrollar, producto de este proceso de búsqueda suceden una serie de cambios con visión futura, o al contrario, a la búsqueda de su origen.

Estos recuerdos quedan almacenados no sólo dentro de la memoria del hombre, sino además queda impreso y asociado con el medio físico-espacial y material donde éste se desenvuelve y desarrolla individual y colectivamente a lo que se denomina; “*memoria colectiva*”.

Estas actividades a su vez están directamente relacionadas con la organización y estructura de de la vida activa y dinámica característica de la ciudad, especialmente de la ciudad de hoy. Por lo tanto, la ciudad como espacio de asentamiento, donde se desarrolla la vida colectiva e individual de una sociedad, es un contenedor de dichos recuerdos, los cuales reflejan y definen claramente la identidad del lugar y de sus habitantes. Estas actividades pasan a ser “hechos” a través de su evolución continua en el tiempo que llegan a constituir características y tendencias que definen la ciudad; a éste proceso continuo se le denomina “cultura”.

La importancia de valorar estos hechos que narran la historia de la ciudad como producción social a través del tiempo, constituye la riqueza cultural del lugar, y por lo tanto, del hombre que la habita; cuando ya hablamos de la valoración de estos aspectos, determinamos algunos elementos merecedores de formar parte del patrimonio cultural de la ciudad.

---

La creación de un instrumento que refleje y divulgue los valores culturales de la ciudad de Mérida adquiere importancia, cuando vemos que nuestra ciudad se ha impregnado de una serie de tendencias que van desde costumbres o modas impuestas por otras culturas, no precisamente propias de nuestro lugar, hasta la afición de la imagen y el espacio, También el desconocimiento de los habitantes de sus propias raíces, la pérdida de valores afectan la identidad, el autoestima y el sentido de pertenencia de los merideños.

En ésta investigación se hace una revisión de los espacios y de las actividades con valor patrimonial que definen la ciudad; desde tendencias, costumbres y tradiciones hasta las edificaciones y lugares que han sido escenario de hechos que marcaron la ciudad en distintos puntos de su evolución, todo con la finalidad de seleccionar todos los elementos que conforman el patrimonio cultural, para de esta manera definirlos como objetos museísticos con la intención de desarrollar el proyecto del *Museo de la Ciudad* creando un espacio físico donde exhibir y exponer estos valiosos productos culturales para rescatar, reforzar y divulgar la memoria colectiva y el sentido e identidad de los habitantes de Mérida.

---



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el año 461 a.C, en el tiempo de Pericles se habla de Los derechos de igualdad como objeto de toda la sociedad, de allí la idea en la actualidad de crear un espacio público que permita la accesibilidad, capaz de integrar a las personas, por ello en las ciudades se organizan una serie de actividades (educativas, políticas, sociales y religiosas entre otras) que tienen en el espacio público su escenario como definición.

El espacio público es un lugar democrático, de tolerancia y de diversidad social, donde se vive la complejidad de la vida urbana, continua y siempre cambiante, por lo cual, estos espacios deben ser tratados con el propósito de facilitar la comunicación, el intercambio, el encuentro, el desencuentro, la pertenencia, la solidaridad entre otros; en fin, la esencia de la ciudad.

La arquitectura es uno de lo instrumentos para acercarnos a una respuesta flexible ante las acciones cotidianas de los habitantes de la ciudad, refiriéndonos a sus actividades más emblemáticas, como la cultura del lugar. En el caso de la ciudad de Mérida se caracteriza por tener una tradición autentica y contener una de las actividades más relevantes como es la universidad, o “alma de la ciudad”, de ahí la idea “Mérida como Ciudad Universitaria”, que contiene una pequeña ciudad por dentro y que forma parte constitutiva de ella.

La Universidad como “campus” se desenvuelve dentro de la ciudad brindando una sobre posición de usos y una amplia diversidad socio-cultural, lo que hace necesario la búsqueda de espacios que reflejen e identifiquen la identidad de la ciudad como un todo, que permita a su vez el libre intercambio cultural entre sus habitantes y con aquellos que son atraídos por las bondades que ofrece este organismo viviente y activo.

Entonces, ¿Por qué no crear un museo donde se muestre la cultura urbana de la ciudad, que incentive el reconocimiento de sus espacios

históricos, la búsqueda de sus costumbres y actividades populares, para ampliar el concepto de Identidad y jerarquizar los enfoques de la historia de la ciudad y su cultura?

Debido a estas inquietudes, nace la propuesta de crear un “Museo de Cultura Urbana de La Ciudad de Mérida”.

## OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### OBJETIVO GENERAL:

- Diseñar un museo de la ciudad partiendo de sus rasgos culturales, que permita el fortalecimiento de la identidad y apropiación del patrimonio de la ciudad de Mérida.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la investigación y reflexión sobre la ciudad y las culturas que la habitan.
- Contribuir al conocimiento, preservación, disfrute y apropiación del patrimonio cultural de la ciudad de Mérida.
- Convertir el factor cultural de los habitantes de la ciudad de Mérida en un objeto museístico.
- Establecer recorridos a partir del enlace de distintos puntos de referencial patrimonial
- Sustentar la puesta en valor de un sitio como museo de la ciudad

## JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Mérida es una ciudad que se caracteriza por sus tradiciones. Además de poseer una cantidad de recursos naturales, bellezas paisajísticas y una historia que se refleja en la arquitectura, en la cultura de sus habitantes y en sus instituciones, como la Universidad de los Andes, la cual, obliga a que se generen una serie de actividades que interactúan en la ciudad y en su vida activa y colectiva. Esto requiere de una interrelación de dichas actividades para que dialoguen directamente con la ciudad como un “todo”.

Sabemos que los espacios públicos y los recintos arquitectónicos son el escenario donde se mezclan estos hechos y actividades, tanto de la universidad como de la ciudad convirtiendo a ésta en una sola realidad identificada por el alma mater.

Una manera de aprovechar estos recursos y de exponer la cultura, es realzar sus valores, por lo que se hace necesario crear un museo que permita divulgar y difundir la historia y el espíritu de la ciudad, con el propósito de despertar el sentido de pertenencia e identidad del lugar y de sus habitantes.



## ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Los museos son espacios donde el hombre colecciona objetos necesarios para mantener vivos sus recuerdos. Esta necesidad viene expresada desde los tiempos antes de cristo hasta hoy, sufriendo cambios que han enriquecido su valor y ampliado su concepto, pasando desde el coleccionismo personal hasta la exposición pública de dichos objetos. Con el fin de alimentar la memoria, el sentido de origen e identidad y rescatar, por que no, los valores tradicionales o primigenios de el hombre como individuo o de una cultura como sociedad.

“Algo consustancial al hombre ha sido el recuerdo de su pasado como fuente de su propio desarrollo. El ser humano ha necesitado siempre de una memoria histórica, de la cual aprender, bien con la que identificarse y reconocerse así mismo o bien a la que someter a cambios, motivando así los resortes del propio desarrollo y evolución de la Humanidad. Este devenir histórico que el propio Hombre ha tratado de recordar ha necesitado sustentarse constantemente en objetos materiales a los que hacer referencia, objetos que a lo largo del tiempo se les ha dotado de distintos significados o se les ha ido cambiando sus finalidades.

Bajo esta premisa, el museo como continente de dichos objetos, ha ido sufriendo esta misma serie de cambios, que lo han convertido en objeto mismo de la propia historia. Es por este motivo que un estudio del museo ha de comenzar necesariamente por el conocimiento de su historia. (Crespo y Peláez, 2002: s/n)

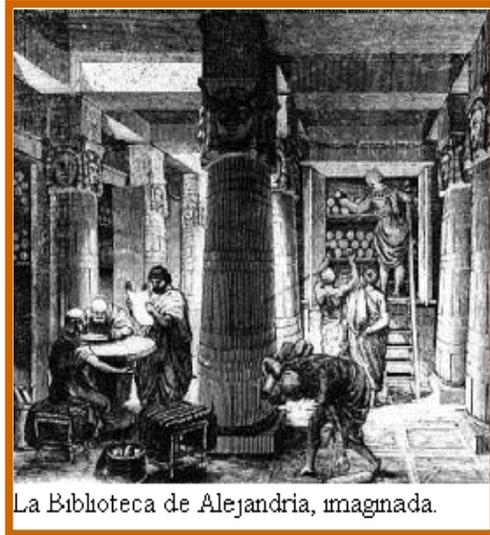
## EL MUSEO Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

### MUSEO:

Un museo es una institución de carácter permanente y no lucrativo al servicio de la ciudad y su desarrollo, abierta al público que exhibe, conserva, comunica y adquiere, con fines de estudio, educación y disfrute, la evidencia material de la gente y su medio ambiente. (Zabala,2007: s/p).

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS MUSEOS

Los museos comenzaron como templos: su propio nombre en griego los identifica como "templos de las musas"; y fueron templos donde se guardaban objetos valiosos, los tesoros de los dioses ("thesauoi"); su dimensión pública era solamente religiosa. La dimensión pública de los que sostuvieron los romanos estaba, sin embargo, teñida de publicidad: en ellos se exhibían (en templos, termas y



La Biblioteca de Alejandria, imaginada.

Imagen 1, tomada de <http://www.cienciateca.com/ctsmuseos.html>

pórticos), los botines de guerra arrancados a los enemigos; los de Isis o Serapis, fueron así auténticas y magníficas colecciones de arte egipcio. El coleccionismo recibió, por iguales razones, un gran espaldarazo en Bizancio: de Constantino se ha dicho que solo tiene parangón en la historia con Napoleón Bonaparte, en relación con su afición por el coleccionismo. (*Ídem*).

En la Edad Media los tesoros religiosos de las iglesias ya fueron conviviendo con "las Cámaras de Tesoros" de las cortes, y hasta con algunas colecciones de carácter privado: las que luego se llamarían "Cámaras de las Maravillas" en el Renacimiento. El XVI vio ya el nacimiento de colecciones plenamente modernas (como las de Carlos V o Felipe II), a las que el manierismo supo dar en pocos años un tinte claramente intelectual y elitista. El Barroco vivió ya la preocupación por la conservación y cierta accesibilidad pública de las colecciones, que se constituían así en buscado motivo de prestigio.



Imagen 2, tomada de [http://www.museos.us/exposiciones/historia/virtuales/origen\\_del\\_museo/](http://www.museos.us/exposiciones/historia/virtuales/origen_del_museo/)

El siglo XVIII vio el nacimiento del Museo como institución cultural: desde el "Museo Pictórico" de Palomino (1715) a la creación del Museo del



Imagen 3 Museo de Louvre, Tomada de [http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen:Louvre\\_2007\\_02\\_24\\_c.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Imagen:Louvre_2007_02_24_c.jpg)

Louvre (1781), se corrió una larga distancia: la institución pública había aparecido. En España, tras el fallido intento del Museo Josefino (de José

Bonaparte, en 1809), surgiría el Museo del Prado (Museo Real

de Pinturas) ya iniciado el siglo pasado (1819). Los museos fueron la gran creación del XIX: museos como concepto reverenciado, solo accesible a eruditos, y con el componente elitista de los propios precios de entrada.

Desde el final de la primera guerra mundial los museos han experimentado una redefinición: y en ello ha tenido que ver el ICOM, organizado precisamente entonces. Y una vez superadas las barreras físicas de los viejos montajes, y las barreras psicológicas que mantienen el

desconocimiento de sus contenidos, se ha llegado a un nuevo concepto de museos. (Crespo y Peláez,202: s/n)

En los estatutos del ICOM (1961-1968) se define como "todo establecimiento permanente, administrado en beneficio del interés general para conservar, estudiar, hacer valer por medios diversos y, sobre todo, exponer para deleite y educación del público un conjunto de elementos de valor cultural: colecciones de objetos artísticos, históricos científicos y técnicos, jardines botánicos y zoológicos y anticuarios. Las bibliotecas públicas, los centros de archivos que mantienen en salas de exposición de manera permanente, serán asimiladas a los museos." (ICOM,2004: s/p)

Esta definición sufre varios cambios de modo que se aparta totalmente del, ya por entonces arcaico, concepto decimonónico que se limita a los aspectos artísticos y estéticos del museo; de este modo,

En los estatutos del ICOM, 1974: se puntualiza que, el museo es una institución permanente, sin finalidad lucrativa, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierto al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe para fines de estudio, de educación y de deleite, testimonios materiales del hombre y su entorno. El ICOM reconoce que responden a esta definición, además de los museos designados como tales: Los institutos de conservación y galerías permanentes de exposición mantenidas por las Bibliotecas y Archivos. Los parajes y monumentos y naturales, arqueológicos y etnográficos, los monumentos históricos y los sitios que tengan la naturaleza de museo por sus actividades de adquisición, conservación y comunicación. Las instituciones que presenten especímenes vivos, tales como jardines botánicos y zoológicos, acuarios, viveros, etc." (ICOM,1974: s/n)

## TIPOS DE MUSEO

Entre los muchos parámetros para calificar, clasificar y caracterizar un museo se encuentran criterios como son:

Tomando en cuenta su dependencia administrativa: Museos Públicos los cuales dependen del presupuesto público, ya sea a nivel nacional, estatal, o municipal, etc. Museos Privados, que dependen administrativamente del presupuesto o fondos privados, que tienen autonomía del Estado. Pueden depender de una fundación o persona privada.

De acuerdo a la cobertura de sus colecciones: Museos Nacionales, o sea, cuando sus colecciones son representativas de la totalidad nacional, en un área específica de la colección que posea. Museos regionales cuando sus colecciones son representativas de la totalidad de una región definida, como un territorio específico, ya sea con criterios administrativos, económicos o geográficos. Museos locales en donde las colecciones son referidos específicamente a una localidad definida, por lo general dado a su referencia histórica. Museos de sitio (*in situ*) son los ubicados en un sitio arqueológico o histórico, encontrados o directamente relacionados con éste. Casa museo son aquellos museos que se encuentran funcionando en inmuebles que en virtud de haber ocurrido en ella un hecho relevante, desde el punto de vista histórico, se le considera patrimonio cultural y se transforma en museo, mostrando los objetos relacionados con ella.

**El Consejo Internacional de Museos (ICOM) ha establecido algunos criterios generales para clasificar las Topologías Museísticas:**

Museos de arte: arqueológicos, de Bellas Artes, de Arte Contemporáneo, Artes Decorativas. Museos Generales especializados

monográficos y mixtos: ciudades-museo, museos al aire libre, jardines, reservas, y parques naturales.

Museos de Historia: complejidad y variedad de los museos históricos, Museos militares y navales. Museos de Etnología, Antropología y Artes Populares. Museos de Ciencias Naturales. Museos científicos y de Técnica Industria.

Desde principios de este siglo XXI, la concepción de museo, ha sido afectada por la tendencia de la democracia cultural del patrimonio hoy en día el Patrimonio, haciendo que los museos no sean iguales para todos los tipos de manifestaciones culturales que se expone en ellos. Dependiendo del patrimonio que se quiera exponer, o mejor dicho enseñar, requiere estrategias distintas. Los museos comienzan a integrarse en el medio en el que desarrollan su actividad, si no es así, se convierten en museos muertos; por eso deben ser considerados como algo dinámico, vivo y, por lo tanto, nunca acabado. La democracia cultural del patrimonio hace que sus museos estén insertos en el mundo del ocio y lleguen a un público más amplio.

Acercar los museos a la sociedad, y la sociedad a los museos, ha sido una tarea de los últimos cincuenta años.

Los museos son unos centros de cultura (sobra ya decir que tienen que serlo), con unas características que los colocan bien por encima de lo que pueden significar otras manifestaciones culturales. El Museo ofrece una información, un conocimiento y un deleite, que no están sometidos a ninguna limitación de las que rodean a los otros eventos culturales.

Así, el Museo está siempre ahí, a la disposición de quien quiera conocerlo, sin exigir para ello un determinado nivel cultural ni un esplendoroso coeficiente intelectual: tiene oferta para todos; no tiene un calendario reducido como una exposición, ni un horario concreto y definitivo como un concierto; ni impone un ritmo a seguir como una representación teatral, ni, desde luego, marca, desde la altura de una conferencia, una

selección natural de los mejor preparados para atender a ella.” (Quintana,2006: s/n).

Con este devenir histórico, se trata de instituir el museo como continente de historia, arte, cultura y cotidianidad del lugar donde es implantado con el propósito de vincularlo al contexto y desarrollar así la fuente de memoria, identidad y apropiación del patrimonio, llegando a una nueva concepción de museo que expone dichas características propias de la ciudad partiendo de la “musealización de la ciudad”

El paisaje urbano de la ciudad patrimonial también adquiere el concepto de musealización de la ciudad, de insertar el museo dentro de la vida cotidiana de la sociedad. Los edificios, los elementos arquitectónicos de la ciudad, las estatuas de las plazas, etc. forman un patrimonio cultural que se expone en una especie de gran museo que se llama ciudad patrimonial. Musealizar la ciudad consistiría en utilizar y aplicar las funciones y mecanismos museológicos y museográficos para explicar y hacer comprensible la complejidad de ese medio físico y los elementos significativos que lo conforman. Tratando la conjunción de ciudad y museo en la relación entre el bien patrimonial y la escenificación del mismo.

### **A continuación algunos ejemplos de ciudades que han llevado a cabo la musealización de su cultura “museos de la ciudad”:**

Internacionalmente se han creado propuestas de musealización de la cultura de la ciudad; todos con la finalidad de afianzar la identidad de los habitantes el conocimiento y divulgación de la historia de la ciudad, su origen etnológico, el sentido de apropiación del patrimonio histórico en fin crear sentido de pertenencia y autoestima de los habitantes.

- **El Museo de la Ciudad de Buenos Aires**

El Museo de la Ciudad de Buenos Aires fue creado en el año 1968. El *Museo de la Ciudad de Buenos Aires*, actualmente se encuentra instalado en un complejo integrado por edificios pertenecientes a distintas épocas, situados en el barrio de Monserrat (anteriormente, Catedral al Sur).



Imagen 4 Museo de Buenos Aires, tomada de <http://www.huma3.com/huma3-spa->

Forma parte del Casco Histórico de la Ciudad; entre sus actividades está la organización en la Plaza Dorrego (Humberto I y Defensa, en el barrio de San Telmo) de la Feria de San Pedro Telmo. En la Plazoleta San Francisco, en Alsina y Defensa, realiza la Feria de las Artes, los viernes y domingos de 10 a 17 hs. Y organiza ferias temporales, como las Ferias del Libro antiguo.

La misión del Museo de la Ciudad es recopilar la historia de la ciudad de Buenos Aires, la de sus habitantes, sus usos y costumbres, su arquitectura y las vivencias de los porteños y de aquellos que pasaron por Buenos Aires. (Vásquez, 2008: s/n)

- **El Museo de la Ciudad de Murcia**

En la ciudad de Murcia el 18 de mayo de 1999 fue creado *El Museo de la Ciudad de Murcia*.

Está ubicado en la casa de la familia López Ferrer, que a su vez ocupa el solar de la llamada Torre de Junterón (siglo XVI).



Imagen 5, tomada de <http://www.regmurcia.com/servlet/integracion.servlets.ServletLink?sit=c%7C371%7Cm%7C1123>

La remodelación más importante que sufrió la casa de D. Gil Rodríguez de Junterón (protonotario del papa Julio II), se produjo en 1868, cuando se sustituyen las torretas del segundo cuerpo y se abre una puerta hacia el huerto.

El edificio fue adquirido en 1994 por el Ayuntamiento de Murcia. Poco tiempo después fue remodelado y acondicionado para albergar el Museo de la Ciudad. (*Ministerio de la cultura de la ciudad de Murcia, 2007: s/p*)

- **Museo de la Ciudad del Distrito Metropolitano de Quito**

En 1998 se inauguró el Museo de la Ciudad de Quito.

La ciudad de Quito, declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad, contaba hasta 1996 con varios museos especializados en distintas áreas. Sin embargo, ninguno de ellos trataba sobre la historia socio-económica y cultural de la ciudad y de la comunidad que en ella habita, desde la perspectiva de la vida cotidiana, del ciudadano común.

La rehabilitación del antiguo Hospital San Juan de Dios como Museo de la Ciudad en 1994 se justifica no solo dentro del contexto de esta declaratoria patrimonial, sino porque este bien arquitectónico conserva con excelente calidad la distribución espacial de las antiguas edificaciones coloniales. Además, con su instalación como Museo se garantiza su preservación y conservación y se revitaliza en el presente como un lugar de hospitalidad y encuentro intercultural. (*Ministerio de la cultura de la ciudad de Quito, 2007: s/p*)

- **Museo de la ciudad de Santa Tecla**

En la última década del siglo XX, un grupo de tecleños, unidos por el gran cariño que le tienen a la ciudad, observo las posibilidades y potencialidades de la ciudad para la formación de un Museo que recoja los datos históricos de la Ciudad. Iniciándose la colección del museo con la

disposición de la colección personal del fundador Carlos Mejía, la cual consistía en arqueología de la ciudad, munismática, filatelia y objetos históricos.

A principio del año dos mil uno, Santa Tecla es afectada por un terremoto, el cual destruye entre el 60% y 80% de las edificaciones que constituyen el centro histórico, desapareciendo buena parte de las evidencias arquitectónicas de la fundación de la ciudad en el siglo XIX y de principios del siglo XX.

Gracias al decidido trabajo de los miembros de la Asociación en el rescate de los elementos dañados por el terremoto, la alcaldía de Nueva San



Imagen 6 Museo de Santa Tecla., tomada de <http://commons.wikimedia.org/wiki/Imag e:Palacio de los Iturriza->

Salvador se suma al esfuerzo por el rescate de la memoria cultural de la ciudad y gracias a su apoyo financiero el 12 de diciembre del año 2002 se abre al público la sala de exposición del Museo de la Ciudad, en la casa ubicada en 4ª. Calle Oriente 1-6, Santa Tecla, desarrollándose exposiciones de diversa índole, así como actividades culturales que reúnen a un buen número de tectleños

interesados en las manifestaciones culturales. (Ministerio de la Cultura de Santa Tecla, 2007: s/n)

En Venezuela existe cierta variedad de museos, de arte, de ciencia e historia, entre otros. Dentro de los cuales algunos hacen referencia al aspecto cultural y la historia del lugar, (estado, región), sin embargo, ninguno de ellos expone la esencia de la ciudad, su historia y su cotidianidad. Podemos decir entonces, que en Venezuela no se ha creado ningún museo que tenga como objeto de musealización “la cultura urbana de la ciudad”.

Cabe destacar que en el país existe un conjunto institucional llamada Red De Museos De Venezuela, que realizan actividades museísticas creados con el propósito de rescatar inmuebles vinculados a la memoria histórica del país y transformarlos en instituciones museísticas, dignas del primer mundo, para el disfrute y la formación de los jóvenes de todas las clases sociales. La red se fue construyendo con la asesoría de los mejores especialistas, con historiadores y arquitectos provenientes de distintos puntos de la geografía nacional, convocados especialmente a tal fin.

- **El Museo de la Ciudad Casa La Isabela**

En Carabobo existe una serie de museos creados bajo La Red, como lo es, el también conocido Palacio de los Iturriza, donde los valencianos pudieron conocer el desarrollo urbanístico de su ciudad, gracias a una espléndida museografía. (Museos de Venezuela, 2006: s/n)



Imagen 7, tomada de [http://commons.wikimedia.org/wiki/Image:Palacio de los Iturriza-Casalsabela, Valencia,](http://commons.wikimedia.org/wiki/Image:Palacio_de_los_Iturriza-Casalsabela,_Valencia)

- **El Museo de la Tradición**



Imagen 8, tomada de <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=481312&page=8>

Esta ubicado en una de la casa más antigua de Barcelona. Su construcción data de 1.671, siendo la cuarta casa que se construyera en la recién fundada ciudad. En la época colonial se realizaba allí todos los domingos, una venta de esclavos. La casa ha sido restaurada para que luzca exactamente igual a como era antes del terremoto de 1.812, incluyendo su cocina colonial.

La pequeña puerta que permite salir por la puerta de atrás, abría sobre el afluente del Neverí, lugar que servía de atracadero para los pequeños botes en que se transportaban los ricos propietarios, para ir a sus haciendas, al puerto en Maurica o a la bahía cuando iban de excursión a las islas vecinas. (Museos de Venezuela, 2006: s/p)

El museo contiene unos 400 diferentes artículos, incluyendo artesanía indígena, obras de escultura y arte religioso colonial español del siglo trece al dieciocho provenientes de los Estados Miranda y Anzoátegui y diversos objetos asociados a la historia de Barcelona. El museo se encuentra ubicado en la calle Juncal diagonal a la Casa de Gobierno.

Mérida, por ser una ciudad cuyo origen histórico está marcado por la colonización y por la creación de la Universidad de los Andes, además de formar parte de las ciudades aledañas a la cordillera andina, se caracteriza por ser poseedora de una tradición que interactúa con las diversas actividades que en ella se desarrollan, generándose una pluriculturalidad que a su vez hace “una” la cultura general de la ciudad. Entonces, Mérida por tener esta particularidad es merecedora de que se cree un recinto arquitectónico que albergue todos estos íconos, símbolos y/o patrimonios que la identifiquen, como un *Museo de la Ciudad de Mérida*.

Sin embargo, existen una serie de museos que narran la historia de algún acontecimiento que marcó la ciudad en ciertas épocas, o que hacen referencia a su historia cultural, a continuación; algunas muestras:

- **Museo Arquidiocesano de Mérida**

Fue inaugurado en 1911 por Monseñor Antonio Ramón Silva García, Obispo de la Diócesis de Mérida para aquel momento, con el fin de celebrar el primer centenario de la Declaración de Independencia de Venezuela. (Museo Arquidiocesano de Mérida, 2002: s/n).

No obstante, fue en 1941 cuando la sede del museo se trasladó al hermoso Palacio Arzobispal, lugar en el cual permanece en la actualidad.

A pesar de su nombre, esta institución cultural no alberga exclusivamente objetos religiosos. Por el contrario, en su interior se hallan piezas muy variadas como obsequios de los devotos, campanas que datan de los siglos X y XI, monedas antiguas de diversos orígenes, ornamentos religiosos-obispales, cruces pectorales, medallas, pinturas, obras de orfebrería, esculturas y los restos momificados de un indígena encontrado en una cueva del sur de Mérida.



Imagen 9, tomada de <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=584484>

- **El Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez**

El Museo Arqueológico lleva el nombre del Profesor Gonzalo Rincón Gutiérrez, quien para el año de 1962 dictaba la asignatura de "Historia Precolombina" en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. Por iniciativa



Imagen 10, tomada de <http://www.meridapreciosa.com/sitios/rectorado.htm>

del Prof. Gonzalo Rincón fue contratado el Dr. Carlos Margain, miembro del Museo Nacional de Antropología de México, para fortalecer el proceso educativo en la Facultad antes nombrada.

Es para el 9 de diciembre del año de 1986 con la inauguración de la exposición "Del Proceso de Hominización a las Culturas Andinas de Venezuela" que se funda oficialmente el Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez", el cual había recibido personalidad jurídica en noviembre del mismo año, por resolución del Consejo Universitario. Lleva este nombre en homenaje a quien fuera uno de los fundadores del Departamento de Antropología y Sociología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. (Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez, 2002: s/n).



## **CIUDAD**

Ahora bien, si nos referimos a la ciudad como un espacio contenedor de etnias culturalmente diverso, diversidad que ha resistido y que, incluso marca territorialmente tradiciones y formas de vida específicas, que se reflejan en patrones de comportamiento diversos y, a veces, en tensiones y conflictos interculturales; entonces la ciudad es la expresión concentrada de esa diversidad cultural, receptáculo y crisol de culturas, que se combinan en la construcción de un proyecto ciudadano común.

## **CULTURA EN LA CIUDAD**

En un sentido más restringido, la cultura se constituye por los diversos saberes, tanto de tipo especulativo como práctico, que la humanidad ha alcanzado y recopilado, en forma más o menos sistemática, a lo largo de la historia.

La cultura es un proceso continuo de sustentación de una identidad mediante la coherencia lograda por un consistente punto de vista estético, una concepción moral del yo y un estilo de vida que exhibe esas concepciones en los objetos que adornan a nuestro hogar y a nosotros mismos, y en el gusto que expresa esos puntos de vista.” Mientras que para Inglehart la cultura se entiende como: “los valores, las creencias, las capacidades y la gregariedad de los miembros de una sociedad determinada.

## **LA CIUDAD COMO EXPRESIÓN CULTURAL**

El sistema cultural constituye una estrategia de sobrevivencia para la sociedad, ya que son los reglamentos sobre los cuales se funda un conjunto

de personas que intercalan acciones entre sí para satisfacer sus necesidades. Ésta tiene una relación de apoyo mutuo con la economía y la política; es decir, bajo un sistema de creencias se justifica el orden social. Por otro lado, cualquier sistema sociopolítico se complementa y a la vez se apoya en un orden moral dado para obtener la legitimación de éste.

### **PATRIMONIO CULTURAL**

Cuando de todo proceso social emerge una valoración tal que la sociedad en general o sujetos sociales particulares, consideran que los bienes constituyen parte de la riqueza cultural de la sociedad, estaremos hablando de patrimonio cultural; de esta manera, los bienes serán objeto de apropiación así como de protección, preservación, mantenimiento, conservación y restauración; igualmente pasarán a ser reconocidos como parte del acervo histórico de esa sociedad, es decir, se convierten en herencia cultural.

Mal puede un investigador estudiar los bienes culturales partiendo de una prenoción o un prejuicio, asignar su posición con respecto al problema y, peor aún, incidir en las acciones que proponga o deje de proponer si no reconoce un producto social como un bien cultural, en un momento dado; o si no dilucida cómo llegó a ser un determinado bien parte del patrimonio cultural. La sola declaratoria por parte de un ente estatal nacional o internacional no debe ser suficiente para comprender e interpretar prácticas sociales asociadas a dicho bien; si no se involucra la población usuaria y se le convierte en un actor principal de su defensa como patrimonio, las declaratorias se quedarán en un papel y, eventualmente, se convertirán en letra muerta.

De la misma manera, el no reconocer un lugar patrimonial de gran riqueza cultural, como el caso de El Saladillo en Maracaibo, propició una de las destrucciones de patrimonio cultural mas graves que ocurrieron en el país en el medio siglo de la modernidad y del "progreso civilizador".

Abrirse a la posibilidad de analizar los bienes culturales más allá de su condición material o ideal hacia el papel de la dimensión del poder y de la condición heterogénea de la sociedad, para reconocer su condición patrimonial, ofrece la oportunidad de identificar nuevas perspectivas para el estudio de los bienes culturales y el patrimonio.

### **BIENES CULTURALES DE LA COTIDIANIDAD COLECTIVA**

#### **Patrimonio.**

Los bienes culturales asociados a los procesos de apropiación e identificación cultural que permiten la cohesión, el consenso y la reproducción cultural de los grupos humanos involucrados, teniendo en cuenta su diversidad y diferenciación.

#### **Espacios de cotidianidad colectiva como bienes culturales**

Hablamos aquí de calles, avenidas, plazas, parques y hasta autopistas que pueden en un momento dado subvertir su función urbana (caso de marchas, fiestas, etc.). Incluimos aquí los centros comerciales, los clubes de recreación de propiedad privada de uso colectivo restringido, pero colectivo al fin y al cabo (cuando los luso-venezolanos celebran sus fiestas culturales o patrias en su club, están definitivamente realizando una acción colectiva que liga y religa sus relaciones sociales y sus bienes culturales de origen). La calle cerrada por razones de seguridad se convierte en espacio colectivo vecinal. La iglesia, sea cual sea la denominación, es un espacio de cotidianidad colectiva para sus feligreses. (Guitian,2007: s/n)

## LA CIUDAD DE MÉRIDA EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Mérida, al igual que otras ciudades venezolanas y latinoamericanas, responde al resultado de un proceso histórico que tiene sus orígenes en la colonia, donde se sentaron las bases del futuro crecimiento de las ciudades.

La ciudad de 1558 “ciudad de Mérida” perteneció al Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales; su denominación oficial representaba un centro político de encomiendas para dar impulso constante a su desarrollo, y facilitar actos sucesivos de conquista, ocupación y defensa, después de 1558. las faldas de la sierra nevada, fueron parte de un plan de conquista después de la ciudad de Pamplona, en Colombia, expediciones que condujeron a la fundación de las ciudades de la Cordillera de Los Andes.

De acuerdo al relato histórico de Don Tulio Febres Cordero (1924), el primero de Enero de 1558, el Cabildo de Pamplona eligió a Juan Rodríguez Suárez como su Alcalde ordinario. Dos meses más tarde, sería el procurador de la misma ciudad, Miguel de Hoyos, solicitó la organización de una expedición que explorará las características de la región y, averiguara si habían minas. El Cabildo aprobó la petición y encomendó a su novel alcalde el mando de la expedición. Fue así como Juan Rodríguez Suárez orientó su destino hacia nuestra región merideña. (Tulio Febres Cordero, 1924:56)

El hallazgo de las Ordenanzas, Nueva Población y Pacificación de las Indias, dadas por Felipe II en 1573, en el territorio venezolano, era sólo aproximadamente en la medida de las posibilidades prácticas. El gobierno urbano era delegado al Cabildo, cuya autoridad se limitaba a la administración de la propiedad común inmueble y a las posiciones sobre las calles, limpieza y salud pública. Para finales de siglo XVI, la morfología de las ciudades coloniales venezolanas consistía en el consagrado esquema de las cuadrículas. (Iglesias Brenda, 2004: 88)

En Mérida según Carlos Amaya (1989) partiendo de la legislación urbana y emitida en las Leyes de India, se organizó el espacio escogiendo la parte media de la terraza formada por los Ríos Chama y Albarregas, donde favorablemente se podía desarrollar el trazado del plano del damero y su posterior crecimiento. Era un trazado sencillo, el cual, con escuadra y cordel, según Luis A. Jugo (1993), se trazaban las calles que definían las manzanas de aproximadamente 80x80 mts. en medidas de hoy partiendo de la manzana más anchas al centro que se configuraba como la plaza. (Amaya, 1989: 18)

Además de la actividad colonial desde 1600, se concentraba fundamentalmente en torno a la plaza mayor, la cual constituía el núcleo principal de la vida cívica, en cuyos contornos se levantaron la iglesia matriz, el Palacio Consistorial y el Ayuntamiento Colonial, y la misma plaza se comportaba como centro económico por excelencia con la celebración del mercado estrictamente local y las más importantes fiestas religiosas y civiles.

El centro de Mérida era el lugar de mayor prestigio y de mayor ocupación espacial, con un lento crecimiento demográfico. Desde finales del siglo XIX y principios de XX, comenzaron a ocurrir cambios que contribuyeron a modernizar la ciudad, aquí cabe mencionar, según la apreciación histórica de cronistas como Tulio Febres Cordero, el embellecimiento de la Plaza Mayor convertida en Plaza Bolívar y la edificación de la casa del mercado en pleno casco central.

Mérida en su momento inicial estaba poblada por aborígenes, tenía unas 6.150 casas, que albergaban más de 30.000 indígenas, lo cual demuestra la densidad poblacional encontrada por el fundador en 1558.

Los conquistadores lograron un lugar poblado, con la meseta llena de casas, una ciudad que crecía en medio de dos puntas: al Norte, El Valle de Carrasco y Tabay; y al sur, la salida a Tatuy (Santiago de La Punta), tomando jerarquía de Metrópolis.

Entre 1559 y 1650 las manzanas se expanden hacia Milla, El espejo y El Llano Grande. Empezaban a florecer en la ciudad construcciones como los conventos de órdenes religiosas que se instalaron en la meseta como signo de avance de la ciudad. Para 1600 ya habían muchas calles famosas, “La Barranca”, La Calle Real “, y la “Calle del Hospital”, que se entrelazaban con las transversales primitivas, la “Calle Cerrada” (hoy, calle Cerrada 19) la “Calle Igualdad” (hoy calle 22) que conducía al cementerio de la ciudad La “Calle El Sol” (hoy calle 20).

El Palacio Consistorial, estaba ubicado en el actual Palacio de Gobierno y compartía la manzana de hoy con el Templo de San Felipe (1600). La iglesia matriz de la vieja ciudad: El Templo de San José, construido en 1583, estaba ubicado en la actual área de la Catedral, con una sola Torre (la norte), iglesia renovada por terremotos sucesivos. El Templo de San José fue convertido en Catedral en 1777.

El templo de Santa Clara se ubicó en la calle del Hospital (esq. Calle 21 y Av. 4) y el templo de Los Franciscanos en la Av. 2 calle de La Barraca, en esta y la Calle Real se encontraba



Hacia 1590, la ciudad comienza a reemplazar los techos de paja de casa de conquistadores e iglesias, gracias a la construcción del horno de ladrillo y tejas, realizado por Juan de Milla, “Albañil-Arquitecto”, quien fue el primer constructor de la ciudad. Para 1600, una real cédula legalizó la propiedad privada de la tierra. Lo cual produjo un incentivo a la inversión del crecimiento de la ciudad. En 1628 se establece la Orden de la Compañía de los Jesuitas en la ciudad, precursores de la fundación de La universidad de Los Andes.

En 1812 el terremoto se llevó la esencia colonial de la ciudad, que había desarrollado construcciones de tapia pisada, como eran las edificaciones de orden religioso, entre otras que venían construyéndose desde 1558 representadas por conventos, casas, la Catedral y el Seminario. Alejandro de Humboldt señala que la ciudad fue “casi por entera destruida” una de las estructuras que se mantuvieron ante el sismo fue la Iglesia Del Carmen y el Convento de Los Agustinos de 1591, que sirvió de parroquia durante la reinstalación de la ciudad.

Se inició en Mérida, en 1812, un proceso de reconstrucción de todo tipo de inmuebles durante casi todo el resto de siglo, hasta 1900, alejándose así de su ganado molde de ciudad colonial. Se inicia entonces el levantamiento de otra ciudad.

A finales del siglo XIX y principios del XX ocurrieron algunos cambios que, aunque sin modificar el patrón espacial, contribuyeron a modernizarla ciudad de Mérida, según la apreciación de historiadores cronistas. (Iglesias, 2004: 52)

Según Amaya, Durante el siglo XIX ocurrió una ampliación de los ejes comerciales a lo largo de las calles longitudinales más importantes: las actuales avenidas 2 Lora, 3 Independencia y 4 Bolívar. La Plaza Mayor, donde para entonces funcionaba el mercado local, se consolidó como centro de gravedad de la actualidad comercial. De allí irradiaban o entorno a ella se organizaban las actividades comerciales más importantes, además de las actividades del gobierno, religiosa y educativas. Se localizaron tanto los establecimientos de mercancías generales donde se vendían toda una gama de productos alimenticios, ropa, calzado, útiles, domésticos y otros; así ciertos establecimientos orientados a servicios personales. (Amaya, 1989: 22)

Señala Páez, 1992: que el proceso de transformación que afectó la ciudad de Mérida tanto en su fisonomía urbana como en las costumbres y tradiciones de la religión, partieron del mismo ideal que contemplaba la capital caraqueña:

La relación dialéctica que se establece entre la metrópoli, generadora de modos culturales que son dominantes, y la periferia que acoge a estos patrones y los modifica en virtud de su especificidad para adoptarlos de variada forma, se concreta en dos grandes momentos de la historia. Un primer momento, que se corresponde con la génesis del tema, dentro del marco global de la cultura hispana en el terreno del urbanismo y que es una elaboración teórica que mucho debe al pensamiento humanista italiano del siglo XV, y por otra parte el período de la formación política de las nuevas nacionalidades independientes de la metrópoli, que miran con afán de progreso las elaboraciones de la cultura Clasicista francesa del siglo XIX.

Este segundo momento es el período de la importación de modelos estéticos que predominan a lo largo del siglo en los distintos campos del arte y la cultura que serán asumidos, acriticamente, por la cultura local deseosa de borrar la tradición española y de renovarse bajo el signo de una modernidad que, dicho sea de paso, ya en los centros metropolitanos europeos era abandonada.

En las provincias venezolanas se presta atención al embellecimiento de la ciudad, mediante la aplicación de tecnologías innovadoras que facilitan el trabajo y modifican la cultura urbana local, sin renovar la trama urbana o la estructura de la ciudad colonial.

Como lo expresa Páez (1992): a partir del período de Guzmán Blanco, cuando la ciudad venezolana experimentó, por primera vez, después de casi 300 años de vida urbana bajo la égida española, el contacto con ideas urbanísticas, que conformaban nuevas formas de socialización derivadas de una cultura europea de fuerte ascendiente francés. Fue entonces, bajo esta nueva influencia cuando las calles adquirieron otra fisonomía, la arquitectura

asumió un rostro más elegante y las plazas, por su parte, se convirtieron en el espacio de conmemoración pública de los nuevos héroes en el lugar del paseo señorial.

De esta manera, la ciudad de Mérida a pesar del terremoto del 28 de Abril de 1894 que tiró abajo las obras, que en su mayoría estaban en construcción, entró una etapa de renovación, según la apreciación de Páez “toda la Arquitectura merideña, destruida o fuertemente afectada por el terremoto, fue reconstruida durante las primeras décadas del siglo XX asumiendo nuevos tipos historicistas ya sean Neogóticos o Neoclásico”, que ilustran la accidentada historia de la arquitectura de la ciudad.

En las etapas históricas de la ciudad de Mérida, en las etapas de su evolución, responde a su centro histórico a un contexto cargado de objetos y de hitos referenciales con reminiscencias coloniales, neoclásicas y modernas, que constituyen, en conjunto, pequeños datos espaciales, cuya valoración se hace necesaria, debido al patrimonio cultural y arquitectónico que representan. (Páez, 1992: 17-18)



## MUSEALIZACIÓN

Al referirnos a la musealización, se trata de incorporar algo a la exposición estable de un museo. Hacer de un objeto una exposición y escenificación con el fin de divulgar, hacer visitable y observable cualquier objeto con valor patrimonial para el disfrute, conocimiento y desarrollo de una sociedad. “Musealizar es hacer museo”.

## MUSEALIZACIÓN DE LA CULTURA DE LA CIUDAD

Para llevar a cabo la propuesta de musealización de la cultura de la ciudad, se tiene que hacer énfasis en todos esos acontecimientos que la han marcado dentro de su evolución histórica, su etnología, el reconocimiento de su patrimonio y las actividades tradicionales y cotidianas que en ella se desarrollan y que la caracterizan y diferencian de otras ciudades. (Lasheras, 2000: s/n)

Cuando se habla de patrimonio cultural, se toman connotaciones amplias en el sentido de evidencias que ponen en manifiesto un modo de vida o cultura que en una determinada unidad alcanza” (sea ésta entendida como sociedad, clase, grupo étnico, nación, entre otros). En este sentido, “es un bien cultural toda expresión o modo de manifestarse de un grupo social que devela una forma de ser o identidad del mismo” (*Ídem*)

Dentro del patrimonio cultural de la ciudad, se asocia también el legado arquitectónico que ha marcado de alguna manera la historia de la ciudad.

El término musealizar se refiere a la aplicación de principios y técnicas museísticas a otros ámbitos y procesos culturales. En el caso del

patrimonio arquitectónico, se busca interpretar los contenidos culturales involucrados en el monumento y la puesta en escena de valores históricos, artísticos y simbólicos de la edificación.

Al iniciar el recorrido por el casco histórico de la ciudad de Mérida, nos encontramos con el primer símbolo del escenario urbano “La plaza Bolívar”, percibida como el reflejo de la historia y síntesis de la idea de ciudad, contenedora de la memoria colectiva e individual, al poder observar y analizar la vida misma de la ciudad, donde el hombre tiene, consciente o inconsciente, la necesidad de encontrarse con sus raíces y de atribuir valor a sus huellas, a sus espacios, (Calles, plazas, monumentos), en la búsqueda de su identidad. (Rivas, 2004: 43)

Pero no sólo el casco histórico se puede tomar como ejemplo de expresión de la ciudad, dentro de lo que define la cultura de la misma, dentro de esta definición entran muchos elementos compositivos:

- La Plaza, como centro de generación urbana, donde se inicia una definición de la trama urbana de lo que habría de ser la ciudad.
- Los monumentos, que son hitos que marcan importantes hechos históricos ocurridos en la ciudad.
- La calle, sendas y bulevares, entre otros espacios públicos que son escenario de la vida cotidiana consciente o inconsciente de los habitantes de la ciudad.
- La memoria colectiva, personajes populares y actividades tradicionales que se mantienen en la memoria y en la vida de la

ciudad y que se convierten en íconos definitorios de la cultura del lugar.

- Los edificios civiles y religiosos más importantes que marcan el desarrollo social de la ciudad.

También se hace necesario relacionar la importancia del *centro histórico* con la nueva manera de entender el *patrimonio urbano*, partiendo del principio de que toda ciudad en su conjunto tiene valor patrimonial. Salas, define el patrimonio Urbano como “la totalidad de los bienes físicos-espaciales (trazados, edificaciones, objetos, espacios, equipamiento, servicios, infraestructura y otros), bienes paisajísticos-ambientales (suelos, zonas verdes, zonas de protección de cuencas hidrográficas, atractivos naturales, parques, jardines y otros y bienes socio-culturales (grupos, vecinos, uso, actividades, costumbres y otros) que conformen la ciudad, los cuales se han heredado y se transmiten a las generaciones siguientes. (Salas, 1992: 45)

Carrión, afirma que: “hoy en día los centros históricos constituyen un tema de debate y discusión como punto central, entre otros, de la polémica sobre la ciudad”. Entre algunos hechos que merecen ser nombrados en esta discusión tenemos los siguientes:

- El creciente deterioro que sufre el centro histórico, como consecuencia de los hechos sociales, económicos y políticos: considerando que cada vez se añaden nuevos componentes de degradación, como la falta de política por parte del estado, a los estratos menos favorecidos de la población, apropiarse de los espacios para el desarrollo del comercio informal.

- La falta de conciencia en cuanto a promover el desarrollo y la conservación del valor histórico-cultural de la ciudad: carente de conciencia pública y privada que trabaje en pro de su conservación.
- La falta de teorías y metodologías que sustenten esquemas de interpretación y actuación del valor histórico.

Tales situaciones obligan a algunas observaciones del centro histórico de la ciudad:

- Es un lugar dinámico y cambiante, que a pesar de ser un espacio cargado de pasado, a su vez concentra diversas actividades.
- No es un lugar aislado, sino parte de la ciudad, de un todo, donde la historia es la que construye la ciudad, y le da carácter de mentalidad.
- Es la síntesis de la historia urbana: donde cada espacio y cada objeto tiene un significado patrimonial que se transforma en el tiempo, que en consecuencia el centro histórico amerita una respuesta en valor constante como imagen de la ciudad.
- El centro histórico como memoria de la ciudad se encuentra cargado de símbolos construidos en determinados momento de la historia, de lecturas cambiantes con el paso del tiempo.
- Es el lugar de apropiación de la social de la ciudad ya que es el ciudadano quien produce y reproduce la ciudad, también la percibe, y la convierte en un espacio de socialización.
- Es un espacio público por excelencia: reconocido como un todo, y no por sus partes aisladas (calles, plazas, monumentos), se

trata del espacio de todos, lo que da sentido de identidad a la población (Carrión, 2000: 188-190).

El Museo de Cultura Urbana de la Ciudad, responde a un contexto cargado de recuerdos y de hitos referentes con reminiscencias étnicas-andinas, coloniales, neoclásicas y modernas que, en conjunto, constituyen datos, que llegarían a formar parte de los objetos de la colección, objetos que representan la evolución de nuestra cultura, y forman parte de la iconografía de lo que se expondría en el museo, objetos que evocan a la nostalgia y al orgullo y autoestima de la ciudad para ser valorados por cada ciudadano, que es el que le otorga la importancia a los valores urbanos como consecuencia de una evolución, que caracteriza el contexto (espacio, bienes culturales y tiempo) como manifiesto de su propia historicidad.

El objeto de la musealización es ofrecer la experiencia del Museo y la comprensión de la colección expuesta, utilizando métodos museográficos en todos esos bienes culturales que por sus valores históricos y simbólicos son merecedores de ser definidos como patrimonio cultural.

La musealización suscita en la enseñanza, valoración, conocimiento y la reflexión de la colección expuesta, por lo que es una manera de educar al usuario y despertarle así el interés en lo que se expone.



## **PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO**

### **INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.**

Según la UPEL se entiende por la investigación documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones y reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor. (UPEL, 2006: 20)

### **PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN**

Es el procedimiento o la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado.

En este caso, la investigación se divide en cinco fases:

#### **FASE I**

Se recopila la información acerca de los museos y su evolución histórica, tipos y normativas. En esta fase se utilizó diversas fuentes bibliográficas y no bibliográficas que sustentan la investigación.

#### **FASE II**

Se realizó un análisis y revisión de contenido para el reconocimiento del patrimonio cultural de la ciudad a través de observación directa y algunas revisiones bibliográficas y no bibliográficas.

#### **FASE III**

Una vez reconocido y analizado los elementos que conforman el patrimonio cultural de la ciudad de Mérida, se realizó la selección de dichos elementos para ser insertos dentro de la propuesta del Museo de la Ciudad.

#### **FASE IV**

Síntesis del contenido como base para establecer el desarrollo de la propuesta en general.

#### **FASE V**

Presentación de la propuesta: Musealizar el patrimonio cultural de la ciudad para así lograr un “Museo de la Ciudad” a la Universidad de Los Andes, Facultad de Arquitectura y Diseño.

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Las técnicas que se utilizan durante el desarrollo de las fases iniciales de la investigación, tienen como propósito obtener datos de tipo primario, es decir, diseñar mecanismos para recabar directamente los datos del tema en estudio como:

#### **Observación directa.**

A través de esta técnica, se recopiló la información acerca de las características y tendencias de la cultura de la ciudad de Mérida, además del reconocimiento arquitectónico-espacial del patrimonio de la ciudad, las cuales sirvieron de base para la formulación de la propuesta, especialmente lo que formará parte de la colección del Museo.

#### **Revisión Documental.**

Permitió determinar los elementos necesarios, que ayudaron a lograr los objetivos planteados, la definición a través de la revisión documental, que a su vez sirvieron para sustentar los datos obtenidos en la técnica anterior. Para ello, se utilizó libros y normativas, manuales entre otros.



**CAPITULO VI**  
**PROPUESTA: MUSEALIZACIÓN DEL PATRIMONIO**  
**CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉRIDA**

## DEFINICIÓN DEL LA PROPUESTA

La musealización del patrimonio cultural de la ciudad de Mérida “Museo de la Ciudad de Mérida” es la suma de todo aquello que la ciudad ha generado y genera, la acumulación de vivencias, creencias, objetos y expresiones artísticas que todo merideño ha sentido, vivido y producido. El Museo es un organismo vivo: no atesora las reliquias o los fósiles de un pasado remoto clasificados para su exhibición pasiva sino todo lo contrario. Pone a funcionar una maquinaria eficaz y probada que colecta los detalles y los valores de una ciudad oculta, velada, para posibilitar el contacto y el disfrute.

El museo está vivo al igual que el dinamismo que tiene la ciudad, pues, es una exhibición de ella misma.

El Museo de la Ciudad es un espacio abierto a niños, jóvenes y adultos, destinado a conectar a los visitantes con el patrimonio de la ciudad, entendido en su sentido más amplio, como todo aquello que interviene en la vida cotidiana de los merideños. Objetos de uso personal, testimonios fotográficos, personajes populares, actividades tradicionales y piezas de arte permiten descubrir historias y vidas que, sin duda, resultarán cercanas. Cada uno podrá indagar en su historia personal, en la de sus antepasados y así solidificar un sentimiento de pertenencia que los distingue de otras comunidades. Que los hace únicos con todas las peculiaridades que esta ciudad fue cobijando y conformando.

Niño, afirma que: las ciudades en que vivimos, la ciudad de los discretos objetos, de los residuos del decoro clásico, del incipiente optimismo liberal, del ahistoricismo modernizante, la ciudad que amamos y la que aspiramos, se dirige más bien a la cultura que a la tecnología (o a los problemas). A

pesar de nuestras reservas dispuestas a percibir la ciudad como el crujir de monumentos inherentes o como una simple antología de puntos históricos memorables, o a lo que es peor, como una secuencia cotidiana de martirios, es difícil no admitir la poderosa capacidad de conmoción y asombro que promueven sus escenarios y en consecuencia su iconografía. (Araque, 1993: 44)

### **OBJETIVO DEL MUSEO DE LA CIUDAD**

La función del *Museo de la Ciudad* es, precisamente, rescatar estos hechos cotidianos, poniéndolos en evidencia de manera que al despegarse del conjunto original, adquieran una presencia que permita verlos con otros ojos.

Esta mirada podrá ser nostálgica, la valoración de los hechos cotidianos nos lleva naturalmente a sentirnos identificados con ellos, sentirlos propios; por ende, a no destruirlos. Esto supone, de alguna manera, la necesidad de cuidarlos al percibir que forman parte de nosotros, de la propia historia e incentivar la conciencia ciudadana al sentirse identificada con el patrimonio expuesto, además de difundir la cultura de generación en generación a través de las actividades que en el museo se imparten.

### **PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA**

Según Linares, el planteamiento es, el punto de partida, la formulación primaria del futuro museo, de sus objetivos básicos, modalidades de acción, emplazamientos, marcos financieros de la inversión y la explotación y funcionamiento futuro. (Linares, 1994: 62)

La asunción de tales responsabilidades corresponde a promotores (públicos o privados) y autoridades, tomando en cuenta la opinión de

especialistas y a los criterios de la población, además la formulación de la etapa del planteamiento deben ser resultantes de una serie de consideraciones o criterios tales como:

### **ASPECTOS POLÍTICOS:**

Linares, afirma: “la necesidad de una política institucional, enfocada en los intereses comunitarios, que abarca lo social, cultural, educacional, recreacional, políticos (cívicos) y económicos. Por lo que toda iniciativa debe centrar su atención en la comunidad pertinente”. (*Ídem*)

Las políticas culturales referidas al manejo del patrimonio del Estado venezolano, se establecen en el reglamento de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y en la Ley Orgánica de Administración, Reglamento sobre Organización y Funcionamiento Pública Central, y al Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) como servicio autónomo adscrito al Ministerio de la Cultura, deberán establecer las políticas específicas del sector de donde partirán las políticas institucionales que establezcan según orden jerárquico:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) – 1999).

- La Carta Magna de la República establece un marco amplio de protección al patrimonio cultural por parte del estado, de tal forma que el artículo N. 98 establece que la creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, cinética, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor sobre sus obras.

Como también, la garantía de protección, preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del Patrimonio Cultural, y la memoria Histórica de la Nación por (Artículo 99). En la constitución también se le da atención especial de las culturas populares constitutivas de la nacionalidad (Artículo N. 100), y se establecen garantías para la emisión, recepción y circulación de la información cultural (Artículo N: 101).

El proyecto Museo de la Ciudad de Mérida deberá estar amparado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (LPDPC - 1993), que establece: “ los principios que han de regir la Defensa del Patrimonio Cultural de la República, comprendiendo ésta: su investigación, rescate, preservación, conservación, restauración, revitalización, revaloración mantenimiento, incremento, exhibición, custodia, vigilancia, identificación y todo cuanto requiere su protección cultural, material y espiritual”. (Artículo N.1). (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N. 4623).

Bajo las políticas culturales de protección del Patrimonio del Estado, se busca el amparo, salvaguarda y protección de la colección desde el punto de vista legal e institucional. Por otra parte, se velará por la participación de la empresa privada y de otros sectores representativos de la ciudad dentro del órgano de gobierno del museo. La junta directiva será la encargada de generar las propias políticas del museo que regirían el cumplimiento de las funciones del mismo, así como definir las políticas de las conexiones de conservación, de documentación, de exposiciones, de personal, de investigación, de seguridad y de atención al visitante.

### **COLECCIÓN**

No existe museo sin colección, la colección es elemento definitorio de un museo. Cuando hablamos de colección, nos referimos a objetos

colectados, adquiridos y preservados por éste; que deben poseer una información o documentación como base indispensable para no perder su valor científico potencial y cultural. (CONAC, 1993: 14).

Para la colección se debe hacer un reconocimiento del contexto, lo que es merecedor de llamarse patrimonio cultural, lo que forma parte de la memoria colectiva de los merideños que a su vez formará parte de la exhibición y programa de actividades del Museo. Para esto se evoca a un procedimiento de selección que se desglosa de la siguiente manera:

### **Lugares Históricos**

A principios del siglo XX en la ciudad sólo eran reconocidos dos sectores. Uno de ellos era el casco central

Éste comprende toda la zona del centro de la ciudad siendo el casco histórico de la misma. Es la principal área comercial, cultural y de servicios, albergando en su extensión varios de los museos, bibliotecas, iglesias y grandes comercios de Mérida. (Ídem)

### **Personajes Populares**

La ciudad es famosa por algunas de sus personalidades, que se han destacado en áreas como la investigación en el terreno humanístico y la ensayística, siendo ésta la ocupación de los más famosos merideños de Venezuela, Pedro Rincón Gutiérrez, Tulio Febres Cordero y Mariano Picón Salas. Algunos merideños destacados son:

- Tulio Febres Cordero
- Fray Juan Ramos de Lora
- Mariano Picón Salas

- Luís María Rivas Dávila
- Juan Félix Sánchez
- Román Delgado Chalbaud
- Francisco Antonio Uzcátegui
- Juan Antonio Paredes
- Francisco Picón
- Amador López Rivara
- Rafael Rivas
- Ignacio Andrade
- Paulina Rey Cubillos
- Antonio Pinto Salinas
- Gregorio Rivera
- Simón Alberto Consalvi
- Caracciolo Parra Olmedo
- Luciano Noguera Mora

## **PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**

### **Monumentos, edificios públicos y lugares históricos**

#### *Casa de los antiguos gobernadores*

Esta casa de estilo colonial, ubicada en el casco central de la ciudad, sirvió en el pasado como residencia oficial para los gobernadores del Estado.

#### *Edificio del Rectorado*

Edificio sede del rectorado y del aula magna de la Universidad de Los Andes.

#### *Palacio de Gobierno*

Casa de gobierno, sede del poder ejecutivo regional.

### *Plaza Monumental Román Eduardo Sandía*

La Plaza de toros de Mérida fue construida en el año 1967 para albergar las corridas de toros celebradas en la ciudad. Posee una capacidad para 16.000 personas y es frecuentemente utilizada para actos de tipo cultural, además de servir para su propósito original durante las Ferias del Sol.

### *Teleférico de Mérida*

El Teleférico de Mérida es uno de sus principales atractivos turísticos. En su trayectoria, asciende desde la ciudad hasta la Sierra Nevada de Mérida. La obra fue terminada en 1958.

## **Edificios religiosos**

La ciudad alberga una veintena de edificios religiosos en su totalidad, dedicados al ejercicio del cristianismo. Las construcciones de mayor tradición son las iglesias y capillas del culto católico, ya que es la religión con mayor cantidad de adeptos en la ciudad.

- Catedral de Mérida  
Basílica menor de la ciudad, de estilo barroco, construida a semejanza de la Catedral de Toledo, España. Es el principal templo católico de la ciudad. Allí es donde oficia misa el Arzobispo de Mérida.
- Iglesia Nuestra Señora del Carmen, ubicada en frente de la plaza Colón a dos cuerdas de la catedral, es la más antigua de la ciudad y fue sede de la Compañía de Jesús. La iglesia fue reconstruida después del terremoto de 1674 y a pasó a ser parte de los doménicos en 1779 y de la Sociedad del Carmen en el siglo XIX. Entre 1812 y 1816, esta iglesia sirvió como catedral de la ciudad.
- Iglesia de Milla

La original iglesia de Juan Bautista de Milla fue erigida en el siglo XVIII y reconstruida en 1907, después del ser destruida en el terremoto de 1894 .

- Iglesia de la Tercera
- Iglesia del Llano

La iglesia de Santa Cruz de El Llano es la única iglesia de estilo gótico en Mérida. Cubierta de colores pasteles, la iglesia del Llano posee cierta semejanza a un postre monumental. La predecesora de la actual iglesia contenía en su interior la primera cruz de madera traída de España. La iglesia del Llano está ubicada al frente de la famosa heladería Coromoto.

- Palacio Arzobispal

Palacio de estilo renacentista ubicado frente a la plaza Bolívar. Fue finalizado en 1951, y sirve de residencia oficial para el arzobispo.

### **PATRIMONIO ESPACIAL (espacio público, lugares)**

Mérida es reconocida a nivel nacional por su amplia disponibilidad de parques y plazas, brindando a sus habitantes acceso a gran cantidad de zonas verdes. Hay al menos una decena de plazas y una veintena de parques y áreas verdes, algunas de las cuales se reseñan a continuación.

- **Boulevard de los Pintores**

En este paseo se congregan pintores para crear, exponer y vender sus obras.

- **Plaza Belén**

Pequeña plaza, situada en el interior del casco central, que da nombre al sector homónimo. Su trazado, al igual que el de la mayoría de las otras plazas aquí reseñadas, responde al estilo colonial español prototípico.

- **Plaza Bolívar**

La Plaza Bolívar, antigua plaza mayor de la ciudad, es la principal plaza de la ciudad y a su alrededor se ubican los más importantes edificios públicos e históricos de Mérida.

- **Plaza Glorias Patrias**

Conjunto de dos plazas gemelas construidas en honor a los próceres de la independencia, Vicente Campo Elías y José Antonio Páez.

- **Plaza Las Heroínas**

Plaza construida para honrar a las 5 mujeres merideñas que lucharon por la independencia. En los alrededores de la misma se ubican diferentes mercados y comercios artesanales, además de la estación inicial del Teleférico de Mérida.

- **Plaza de Milla**

Recientemente renovada, esta plaza dedicada al héroe de la independencia Antonio José de Sucre se encuentra frente a la *Iglesia de Milla* en el sureste del casco central, cerca también del *Cuartel del Ejército Rivas Dávila*. Esta plaza es muy frecuentada por merideños y turistas debido al alto número de posadas, tiendas, y restaurantes típicos de la región que se encuentran en sus cercanías.

## ACTIVIDADES TRADICIONALES DE LA CIUDAD DE MÉRIDA

### PRODUCCIONES CULTURALES

Posee una variada riqueza artesanal que identifica pueblos de alfareros, tejedores en fibra, lana virgen, talladores en madera, piedra, hierro forjado y orfebres, cuyos productos se pueden adquirir en el Mercado Principal de la ciudad, único en Venezuela por su organización y limpieza. En donde además se encuentran productos típicos de la región como: el pan towareño,

la arepa de trigo, los pasteles andinos, dulces abrillantados, la chicha andina y el famoso calentao.

## FOLKLORE

Mérida es rica en folklore y casi todas sus manifestaciones están ligadas a la religión.

- **Toques y bailes en honor a San Benito:** El día escogido para celebrar la fiesta de San Benito es el 29 de diciembre, sin embargo, esta fecha varía de acuerdo a la región donde se celebre ya que es una fiesta que se da en casi todos los pueblos del estado.
- **Paradura del Niño:** Se celebra desde los días siguientes a la Navidad hasta el 2 de febrero. Se le llama así porque el acto central es para al niño de su cuna, esta tradición esta acompañada de rezos, cantos cohetes, comidas, paseos.
- **La pasión viviente:** En la población de Santiago de la Punta (La Parroquia), se lleva a cabo la representación simbólica de la Pasión de Cristo.
- **La Quema de Judas:** Se celebra el domingo de Resurrección en todo el estado.
- **Fiesta de San Isidro Labrador:** Los nativos de algunos pueblos circunvecinos de la ciudad de Mérida celebran con toda solemnidad, el 15 de mayo, la fiesta de San Isidro Labrador.
- **Velorios de Cruz de Mayo:** El velorio de Cruz de Mayo se celebra en Mérida, como en otros pueblos de Venezuela, durante todo el mes de mayo. Allí se reza el rosario y se baila al son del cuatro, las maracas, la bandolina y la tambora, a la vez que se entonan salves, romances y estribillos
- **Danza de los Negros de San Jerónimo:** Se efectúa el 1º de enero y el 30 de septiembre, día de San Jerónimo.

## FESTIVIDADES Y CELEBRACIONES

**Las Ferias del Sol:** que suele celebrarse en los meses de febrero y marzo. En estas ferias se presentan variados espectáculos artísticos, corridas de toros (conocidas como El Carnaval Taurino de América), deportivos, exposiciones agrícolas y ganaderas, artesanales, industriales y comerciales.

**Las Velas de Mucurubá:** (a 32 Km de la Ciudad de Mérida) que se celebra el 8 de diciembre en honor a la Virgen de la inmaculada Concepción.

**El Pesebre:** Es una costumbre en la que se representa el momento del nacimiento del niño Jesús, se ha hecho tan popular la elaboración de los pesebres que en el mes de Diciembre, se hacen concursos auspiciados por organismos del estado y privados, con el fin de premiar al pesebre mejor elaborado.

## GASTRONOMÍA

La gastronomía del estado Mérida presenta exóticos platos que varían de población a población.

- **La pizca andina:** Caldo de res, aliñado con cilantro, cebolla, junco, ajo, huevos, leche y arepa desmenuzada.
- **Truchas:** Pez de alturas, que se prepara asado, frito o en salsa.
- **Mute o mondongo:** Sopa fuerte elaborada con panza de res, patas de cochino, legumbres y verduras picaditas.
- **Queso de páramo (queso ahumado):** Tipo de queso secado sobre fogones.
- **Carabinas:** Especie de hallaquitas o tortas de maíz muy angostas que rellenan de caraoatas o carne muy picante y envuelven en hojas de cambur.

- **Arepas de trigo o de maíz:** Elaboradas con harina o maíz blanco o amarillo, agua y sal. Son típicas de todo el país, pero las de la zona tienen la particularidad de ser grandes y delgadas, asemejándose a una torta.
- **Alfondoque:** Dulce de papelón blanco, semillas de anís y jengibre.
- **Dulces abrigantados y los higos cubiertos:** Los dulces abrigantados son hechos con leche, cubiertos con azúcar granizada brillante y bañados con color vegetal, dándoles forma de fruta. Los dulces de higos van sólo cubiertos de azúcar y luego secados al sol.
- **Mistela:** Bebida elaborada con aguardiente, granadina, miche, papelón, azúcar, miel de abeja, especias y hiervas.
- **Chicha andina:** Bebida de maíz, papelón, piña y especias un poco fermentadas.
- **Calentaíto:** Bebida elaborada a partir de aguardiente, canela y otras especias; se debe tomar caliente.

## MÚSICA

La música tradicional de la ciudad está marcada por los ritmos del vals. Ésta incluye, además, otros ritmos regionales o nacionales, como lo pasillos, merengues y bambucos. La música de Mérida, como su gente, se reconoce por sus ritmos lentos. También por el uso casi obligatorio del violín.

## EMPLAZAMIENTO

Linares, afirma que: “El emplazamiento del museo debe considerarse y evaluarse, ante todo, por la capacidad que ofrece para realizar sus funciones internas y externas en las mejores condiciones”. (Linares, 1999: 25).

En nuestro caso de estudio, el emplazamiento se constituye en el casco histórico de Mérida, en la antigua casa Antonio Ignacio Picón. Y el bulevar de la Catedral.

## FUNCIONES DEL MUSEO DE LA CIUDAD

- El Museo de la Ciudad velará por la conservación de la colección, tomando en cuenta los principios internacionales y nacionales sobre la conservación del patrimonio.

Sumándose a los esfuerzos de aquellas instituciones y grupos calificados que han manifestado interés por la salvaguardar cada edificación, espacio, objetos y monumentos de valor patrimonial.

Como sabemos el patrimonio arquitectónico de la parroquia “El Sagrario” aunque está protegido por las declaratorias, presenta un alto grado de deterioro en la actualidad. Por lo tanto será deber del museo, aconsejar y promover acciones para la conservación preventiva antes de emprender cualquier consolidación, que en el caso de que fuesen irremediables los especialistas deberían realizar un análisis detallado de cada intervención.

- El museo valorará la colección en pro de su conservación, y estudiará en todas sus especialidades del conocimiento las investigaciones existentes para mantener activa la colección, desde diversos enfoques e interpretaciones, de modo que las diferentes lecturas las conviertan en una exposición abierta y en una relación dinámica con el público visitante.

Para la valoración de la colección del Museo de la Ciudad, intervendrán varios especialistas de cada disciplina y los representantes de la dirección técnica del museo, con el objetivo de ampliarlas diferentes lecturas posibles según el significado artístico, simbólico, iconográfico, temático entre otros de la colección.

- El Museo de la Ciudad permitirá la incorporación de los diferentes organismos e instituciones tanto públicas como privadas, a las funciones de investigación del museo.

Esta función investigativa se enriquece con el aporte de trabajos realizados por las diferentes áreas especializadas sobre el tema, nutriendo de manera permanente la base de datos inicial, el objetivo será crear distintos enfoques expositivos abierta a diferentes reinterpretaciones de la colección.

- La exhibición de la colección

El Museo de la Ciudad operará con programas planificados, y objetivos y estrategias definidas que permitan llevar a cabo la programación de la exhibición de la colección, utilizando guiones museológicos que contemplen programas educativos para la sensibilización, difusión y protección del patrimonio cultural.

### **PROGRAMACIÓN**

Linares señala que: “la programación, es un sistema dinámico que asegura una estrecha interrelación lineal y bidireccional entre fases o etapas y los resultados parciales obtenidos en cada una: los programas (pre-programas, programas básicos y programas definitivos), y en tanto que instrumentos de transmisión de información permiten procesos de ajuste y adecuación mediante operaciones destinadas a: analizar y procesar los objetivos planteados, traducir los objetivos en términos de funciones. (Linares, 1994: 68-69)

En general, la programación como proceso nos permitirá diseñar los programas básicos para el Museo de la Ciudad, en correspondencia con los objetivos del mismo, considerando a la par y simultáneamente las otras dos fases del método, como son la investigación y desarrollo.

## PROGRAMA DE ÁREAS

Las diferentes operaciones a realizarse en un museo serán agrupadas de acuerdo con la especificidad de la función a la que estén referidos.

Cada función genera un área de desarrollo determinada cuyas dependencias serán concebidas y dispuestas espacialmente atendiendo a las exigencias de cada actividad.

En atención a éste, hemos elaborado el siguiente esquema de organización.

### Área Administrativa:

- Dirección
- Administración
- Secretaría
- Archivo

### Área Operativa e Investigativa:

- Educación y divulgación
- Museografía (diseño)
- Registro e Inventario
- Programación

### Área Técnica:

- Área de conservación:
  - Laboratorios de conservación y restauración.
- Área de depósitos
  - Ingreso de obras

- Clasificación y registro de obras
- Depósito de tránsito
- Depósito permanente
- Ascensor de carga

### **Área Técnica de Talleres**

- Talleres Artesanales
- Taller de Gastronomía

### **Área de Almacenaje:**

- Almacenaje de objetos de limpieza y mantenimiento
- Área de exhibición:
- Salas expositivas
- Áreas libres: patio, galería.

### **Área de Proyección:**

- Hemeroteca
- Sala de espectáculos

### **Área de Servicio.**

- Cafetería
- Tienda
- Baños públicos
- Vigilancia
- Zonas de descanso
- Estacionamiento (uso del personal del museo)

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Son todas aquellas actividades programadas por el museo, donde se organizan las exhibiciones, visitas y paseos guiados, entre otros.

Los programas de actividades para el Museo de La Ciudad de Mérida se pueden clasificar en:

### 1) Exposiciones estables

Son las exposiciones que estarán permanentemente en el museo y que tienen que ver directamente con el tema y la colección del mismo.

- Objetos de nostalgia de los merideños.
- Fotografías, pinturas y esculturas referentes a las vivencias o hechos relevantes de la ciudad.
- Revistas y recortes de diarios que aludan a la memoria e historia de la ciudad.
- Las instalaciones arquitectónicas de valor histórico y patrimonial, incluyendo la sede.

### 2) Exposiciones Itinerantes

Se puede considerar itinerantes a aquellas exposiciones que cambian cada cierto tiempo, dependiendo de las fechas, fiestas tradicionales y ferias entre otras actividades temporales correspondientes a la ciudad de Mérida.

Por ejemplo:

- La musealización de hechos y procesos culturales.
- Gastronomía
- Fiestas tradicionales
- Música
- Exposiciones artesanales y ferias de mercado.

### 3) Visitas y paseos guiados

Son aquellas actividades que se realizadas fuera de la sede del Museo, generalmente integrada por grupos escolares, institucionales o público en general y dirigidos por personal competente del museo, por ejemplo:

- Recorrido por aquellas edificaciones, bulevares y plazas que forman parte del patrimonio histórico-cultural amparados por el museo.
- Actividades interactivas y didácticas entre grupos familiares, turistas, comunidades y público en general.

## INVESTIGACIÓN

En esta fase, considerada como las más “activa” del proceso de programación, se recolectarán los datos y requerimientos del museo para ser analizados, procesados y sintetizados, con el fin de obtener como resultados un programa básico de necesidades espaciales, técnicas, de equipamiento y funcionamiento, en calidad de directrices y orientaciones que, en principio, podrían redefinir un primer anteproyecto. Considera el autor que ese conjunto de necesidades recogidas por el programa básico, en este caso para el Museo de la Ciudad, pueden agruparse en dos categorías:

### 1. Arquitectónicas (espaciales) funcionales:

Para la definición de la organización espacial de un museo debe considerarse que, por lo general, cada espacio corresponde a una o varias funciones, y que “que el conjunto de funciones inherentes a un museo se articula en torno al concepto de relación entre el objeto y una persona: en una dirección, objeto-conservador; en otra, objeto-sujeto público. (Linares, pág. 70).

Estas relaciones determinan el objeto esencial del museo, y por tanto, la naturaleza de las funciones a cumplir, que en algún caso serán complejas

y numerosas según el museo, pudiendo clasificarse en actividades de acogidas y actividades de logísticas.

El Museo de la Ciudad en su espacio físico esta inserto dentro de la casa Antonio Ignacio Picón, también se debe contemplar espacios que permitan el cumplimiento de las actividades que se realizan fuera de la sede pero que forman parte del programa del museo.

## **2. Actividades de acogidas:**

Según Linares son las que preparan o introducen a los visitantes a la experiencia museística, es decir, los espacios destinados a recepción, información y servicios, y otros, así como los espacios anexos destinados a restaurantes y descanso, entre otros.

En el Museo De La Ciudad la organización espacial del museo parte desde la plaza Bolívar, como espacio público de referencia que sirve de apoyo para el museo. A partir del cual podrá dirigirse a la edificación sede) la casa Antonio Ignacio Picón) teniendo como limitación sólo su nivel de accesibilidad (pública o privada)

## **Actividades de Base**

Corresponde a aquellas que establecen la relación directa objeto-público y que tiene que ver con los lugares expositivos o salas.

La sala de exposición permanente del Museo de la Ciudad, la conforma el espacio físico donde se encuentra la casa Antonio Ignacio Picón, la casa con valor patrimonial que pertenece al estado y que anteriormente era de la casa la familia Picón, la cual forma parte de la historia colonial de la ciudad y por lo tanto es parte del patrimonio. La cual podrá ser identificada como espacio interactivo, informativo y de contemplación. En dichas exposiciones estarán conformadas por:

- Objetos de nostalgia

- Música
- Fotografías con reminiscencias de vivencias pasadas.
- Revistas y recortes del diario del pasado.

Se establecerán salas temporales en los espacios expositivos en la sede de las instalaciones y otras itinerantes fuera de la sede (en la plaza o en el bulevar) actividades como:

- Revivencias de costumbres colectivas de los habitantes.
- Eventos interactivos y didácticos en la plaza
- Eventos familiares o grupos escolares
- Ferias de mercado y artesanales.
- Talleres artesanales.

Como complemento del museo estarán las exposiciones permanentes, compuesta por la colección de edificaciones arquitectónicas que han sido escenario de la historia de la ciudad y que forma parte de la cotidianidad de la vida de los merideños.

### **Actividades Logísticas**

Según el autor: son las que conciernen a los objetos y medios materiales e incluyen los dominios de la seguridad, el tránsito y el almacenamiento de los objetos de colección, talleres de preparación y realización de exposiciones y manifestaciones, y laboratorios en general. Estas actividades deben asegurar el aspecto material de los objetos.

(Linares, 1994: 70).

Las actividades mencionadas engloban funciones que requieren para su realización de espacios físicos.

Las actividades logísticas deben abordar el aspecto material de los objetos de la colección del Museo de la Ciudad, por lo tanto, se elaborarán proyectos enfocados al embellecimiento, conservación, restauración de la colección. Las edificaciones y espacios públicos y monumentos que formarán parte de una exposición están sometidos al deterioro, es más hoy en día sufren un alto grado contaminación visual (avisos, tendidos eléctricos, buhonería y otros) que opacan su valor y en algunos casos dificulta el desarrollo de actividades al aire libre y opacan su valor histórico y artístico patrimonial.

Por tal razón, la dirección técnica del museo realizará proyectos enfocados hacia un conjunto de acciones para la intervención de cada espacio, de cada monumento de valor patrimonial en una dinámica de transformación (valor cultural-valor unitario, desarrollo-conservación) además de promoción y divulgación de programas que incentiven la conciencia ciudadana. (Febres, 2001: 129)

La puesta de pendones informativos que hagan alusión a la información o referencia del lugar patrimonial, tomando en cuenta el diseño y ubicación de tal objeto, de tal manera que no contribuya a la contaminación visual característica de la mayoría de lugares de la ciudad en especial *el casco histórico*.

## Diseño

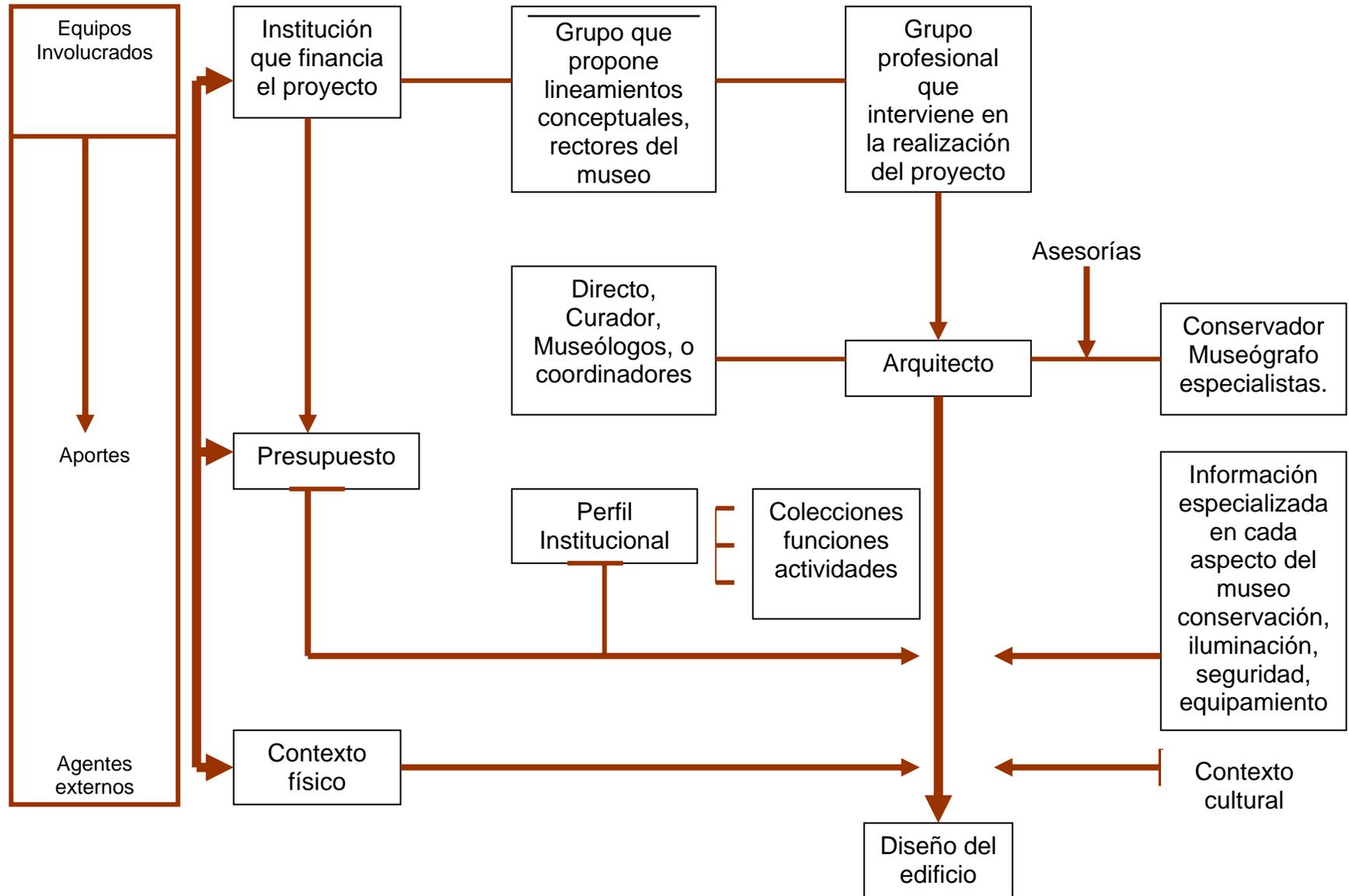
Linares define que: El Proyecto del museo, concepción o diseño, es ante todo un proceso de adecuación de los tres componentes básicos: patrimonio cultural-objeto-sujeto. Deberá responder el programa. En tanto que el conjunto de especificaciones concretas y directrices, para lograr la concepción tangible del museo deseable, en términos formales, espaciales,

técnicos y operacionales, pero todo de proyecto de museo es, ante todo el resultado de una creación artística, en el que la sensibilidad, imaginación y talento son ingredientes indispensables.

El proyecto de arquitectura/museografía “es un conjunto de acciones dirigidas a la creación y organización del espacio a través de medios arquitectónicos estáticos y dinámicos y medios auxiliares (dinámicos y técnicos en general), donde inciden factores de diversas índoles: sociológicos, fisiológicos, de conservación, técnicos y estéticos. (Linares, 1994: 72).

Debido al caso de estudio nuestra propuesta requiere del diseño y adecuación de un espacio físico que proporcione las condiciones necesarias tomando en cuenta el lugar donde será emplazado (el casco histórico de la ciudad), ya que, está impregnado de imágenes, recuerdos, e identidad local, además del valor patrimonial que debe representar y reflejar, siendo éste el tema y la función particular del proyecto Museo de la Ciudad.

**EQUIPOS INVOLUCRADOS Y FACTORES INFLUYENTES EN EL DISEÑO DE UN EDIFICIO PARA MUSEO**



## **Criterios que se deben tomar en cuenta para llevar a cabo el proyecto de un museo:**

### **Ubicación**

El lugar donde se edifique o construya un museo será un factor determinante para el tratamiento tanto exterior como interior del edificio. Las características de los diferentes sitios generan ventajas y desventajas que deben considerarse ya que muchas veces, de esto depende la proyección del museo en el contexto.

Un museo ubicado en un lugar céntrico tendrá fácil acceso, pero también estará sujeto a afrontar problemas urbanos tales como la contaminación ambiental (el ruido del tráfico, las vibraciones externas, el polvo y gases), tal factor debe ser contemplado debidamente con el objeto de garantizar la conservación de la colección, así como el disfrute del recorrido.

También podría ubicarse cerca de escuelas, bibliotecas o lugares turísticos, ya que éstos generalmente poseen áreas de acceso con capacidad de movilizar y recibir un público numeroso. A su vez, estas instituciones servirían como focos de atracción de visitantes al museo.

En este punto es importante mencionar que los museos pueden ser motivo de regeneración urbana, que debe pensarse en la posibilidad de ubicar museos en zonas desasistidas culturalmente, logrando una integración de usos y actividades, así como un intercambio más extensivo entre los diferentes sectores, enriqueciendo la calidad de vida de la ciudad.

### **Ubicación del Museo de la ciudad de Mérida**

El museo de la ciudad de Mérida estará ubicado en el Casco Histórico de la ciudad, av.4 o Av. Bolívar con la esquina bulevar calle 22 Canónigo Uzcátegui y la Catedral Inmaculada Concepción. En la Antigua casa Antonio Ignacio Picón y el resto de las parcelas aledañas que forman parte de la manzana, inmediatamente al lado de la casa Picón, atarvezando todo el

boulevard de la 22, cuyas parcelas sirven de apoyo para la distribución de la parte administrativa y talleres del museo y estarán directamente vinculadas con la antigua casa formando un conjunto que será el museo.

Aprovechando el valor histórico del casco central de la ciudad y utilizando algunos de esos espacios y edificaciones de valor patrimonial como apoyo para la colección y el desarrollo de algunas de las actividades del museo se llevará a cabo el desarrollo de la infraestructura del museo. En cuanto al edificio sede la Casa Antonio Ignacio Picón, también se puede aprovechar por ser declarada Patrimonio Cultural de la Ciudad valor histórico de la antigua casa, no sólo como sede sino también como objeto museístico parte del museo, aunado esta se desarrollará un anexo contenedor en las parcelas aledañas a la casa que actualmente están compuestos por un edificio residencial y comercios, los cuales serán demolidos para desarrollar el área administrativa y los talleres del museo.

## CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

### Contexto Inmediato:

Urbano de carácter heterogéneo. La edificación se localiza dentro del casco Histórico de la ciudad de Mérida, diagonal a la plaza Bolívar en la esquina este. En la fachada principal enfrenta la Av. 4 Bolívar y la fachada lateral derecha el costado izquierdo de la Basílica Menor.

### Casa “la Torre” o Casa de la Familia Picón

**Cronología:** Mediados del siglo XVIII – Finales del siglo XIX

**Datos Históricos:** La casa fue construida durante los años 1750 y 1760 y pertenecía al coronel Antonio Ignacio Rodríguez Picón quien fuera presidente de la Junta Patriótica del año 1810. en el año 1880 se construye la segunda planta y la casa es heredada por la familia Picón Gabaldón hasta llegar a

manos de los Picón Pardi. En el año 1907 se coloca el cielo raso del techo y en 1947 la escalera de madera es sustituida por una de mampostería.

**Datos Tipológicos Funcionales:** Edificación es esquina, de dos planta y muros portantes de tapia. La vivienda organiza sus ambientes en torno a un patio central con peristilo, constituido por columnas de fuste cilíndrico y estilo toscano, apareciendo en el segundo nivel los pórticos con arcadas carpaneles y balaustradas en mampostería que se apoyan en la escalera que comunica a los dos niveles, la cual se presenta a partir del zaguán y constituye un elemento decorativo en primer orden. En sistema de la techumbre es de pares y tirantes de madera con plafones de latón en los ambientes interiores y riple con vigas de hierro en la planta baja.

**Datos Tipológicos Formales:** Fachadas lineales en dos cuerpos, el cuerpo inferior corresponde al primer nivel y está realizado por el portal de acceso, enmarcado entre pilastras rectangulares de base y capitel toscano, apoyados sobre plintos altos. La parte superior del portal remata en un frontis triangular rebajado con la moldura de una cruz en el tímpano. El cuerpo inferior se separa del superior a través de una cornisa volada con molduras lineales que soporta los balcones alineados en serie conformados por cerramientos de madera con barandas de rejas de hierro forjado que se apoyan sobre bases soportadas por ménsulas de mampostería. El conjunto de elementos que conforman el plano de la fachada consiste en una sucesión de vanos alineados con cerramientos de madera, rematado por frontones rebajados y separados entre sí por pilastras dobles y sencillas de fuste rectangular y estilo toscano. El cuerpo superior remata en una cornisa con molduras lineales.



Foto del interior de la casa Sala o Recibo  
Fuente: Instituto Del Patrimonio Cultural  
Arq. Gustavo Díaz Spinetti

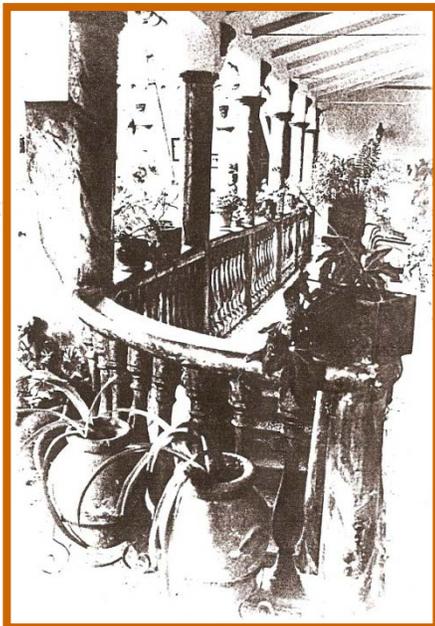


Foto del interior de la Casa, Segundo Piso  
Fuente: Instituto Del Patrimonio Cultural  
Arq. Gustavo Díaz Spinetti

### Reseña Histórica de la Casa Picón

Según evidencias de encontradas en documentos antiguos se establece que el terreno donde se encuentra edificada fue asignado en las primeras encomiendas otorgadas , en el año 1559 al Conquistador Hernando Cerrada Marín, dicha manzana de terreno a fin de que construya viviendas o casas para sus familiares. Hernando cerrada Marín vino a Mérida acompañando al Conquistador Juan de Maldonado y Ordoñez en Febrero de 1559.

Este Conquistador vino a Indias ya casado con Doña Juana Mejía. Esta señora testó el día 25 de Diciembre de 1619, y su hijo Hernando Cerrada Mejía, heredó dicha propiedad entre otras más.

Desde entonces fue heredada de generación en generación junto con otros bienes, hasta llegar a herencia de Don Juan De Dios Picón Gonzales y Martina Picón viuda de Vicente Campo Elías, quienes hacen partición de sus bienes y Don Juan de Dios Picón queda con la casa. El 30 de Octubre de 1880 éste hereda a sus hijos sus bienes en donde se le asigna a Antonio Ignacio Picón Grillet la casa.

En el año 1889 se le edifica la segunda planta, con el fin de que la habitara sus hijos Obdulio Picón Ruiz.

Al morir Don Antonio Ignacio Picón Grillet, la casa grande de la esquina es heredada por sus hijos Obdulio y Josefa María Picón Ruiz. En el año 1937 la casa es dividida en dos casas, tomando la de la esquina los hermanos Picón Gabaldón y la de la transversal para la Sra. Doña Josefa Picón de Carnevali. En el año 1946, debido a fuertes temblores se afectó el techo del segundo piso por lo cual fue reconstruido con nuevos y mejores materiales. Tanto la planta baja conservan sus cielos rasos metálicos, los cuales fueron pedidos expresamente a Nueva York en 1906( este tipo de cielo raso fue usado también en la antigua Catedral de Mérida).

La casa actualmente es propiedad de los bisnietos de Don Antonio Ignacio Picón.

Para llevar a cabo la propuesta del Museo de la Ciudad es necesario crear una edificación anexa a la casa, ya que el espacio que nos ofrece no es necesario para albergar todas las actividades que complementan y soportan el funcionamiento de tal museo. Como se menciona en otros párrafos de ésta investigación se tomarán las parcelas que preceden a la casa Picón por el boulevard de la calle 22, Uzcátegui.

### **Accesibilidad en el Proyecto**

Un museo debe ser accesible desde todas partes de la ciudad a través de cualquier tipo de transporte y vialidad existente, contando con la posibilidad de accederle caminando desde alguna parada del transporte público. Además, es necesario prever puestos de estacionamiento para el personal del museo, público en general, carga y descarga de obras y otros materiales.

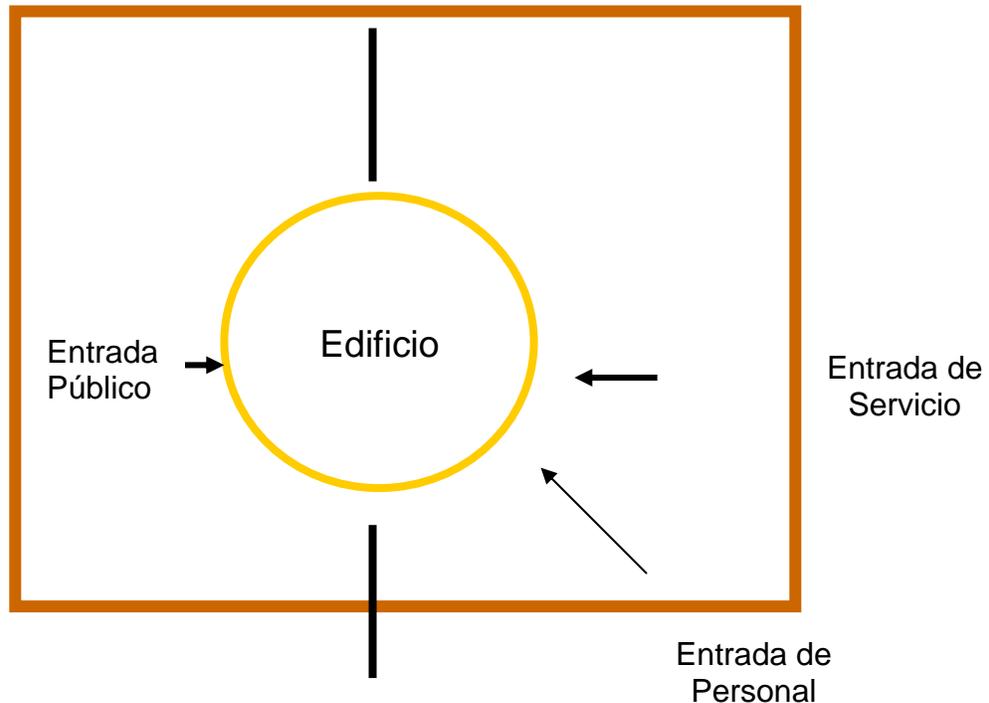
Si el lugar donde se va a ubicar un museo es una calle pública se escogerá preferiblemente el lado más tranquilo para el acceso y podría estar protegido por una barrera de árboles que los separasen del tráfico. Si en cambio, el edificio está situado en un espacio aislado (parques, jardines, etc.), la ubicación del acceso es más libre, pero debe estar claramente conectado con la entrada al área que delimita el terreno del museo, la cual a su vez debería estar protegida por un muro límite.

La sede del Museo de la ciudad se encuentra entre dos avenidas de fácil acceso peatonal, con un alto flujo vehicular en el cual circulan la mayor parte del transporte público de la ciudad, cabe destacar que el lugar no cuenta con espacios de aparcamiento vehicular, esta necesidad se ve vagamente suplida por estacionamientos privados distribuidos por el casco histórico.

Diagonal al museo, se encuentra la plaza, lo que facilita la ubicación, tomándola como punto de referencia, además de ser un espacio de apoyo y por lo tanto, parte del museo.

Sin embargo, el acceso se hará a través del boulevard, siendo este de fácil acceso y aislado de cierta manera a la avenida y por ende al alto flujo vehicular que circula en esta. Brindando comodidad y seguridad al acceder al museo.

### Esquema de Accesibilidad



La carencia de espacio y aparcamiento de la zona actualmente, impide el fácil acceso vehicular a la zona, sin embargo ya existe una propuesta para solventar la situación planteada en años anteriores por estudiantes de la facultad de arquitectura y diseño, además de otras propuestas extra-académicas, siendo ésta la solución más viable no sólo para el caso de Mérida, sino también para la mayoría de las ciudades debido al colapso producido por el alto flujo vehicular que pesa sobre la importancia del peaton.

La propuesta se basa en la creación de uno o dos edificios de estacionamientos verticales ubicados en puntos estratégicos , aprovechando los espacios dentro de algunas manzanas donde están dispuestas edificaciones con poco o nada de valor arquitectónico y una estructura blanda y deteriorada, las cuales abundan dentro del casco histórico un ejemplo de ello es el terreno donde actualmente se encuentra el Mercado 80 entre otros.

Esta propuesta no sólo satisface a la necesidad presentada para aparcarse y acceder a la sede del museo, sino que también favorece al descongestionamiento en general del casco central y a su vez suple la necesidad de aparcamiento en general para todas las edificaciones, tanto comerciales como administrativas distribuidas en toda la extensión del casco histórico.

### **Orientación del Edificio**

La orientación del edificio para museo dependerá de las condiciones climáticas del lugar. En este sentido deben tomarse en cuenta algunos factores naturales como lo son la incidencia de la luz solar y la dirección de los vientos y lluvias, los cuales influirán especialmente en la distribución espacial y equipamiento de las salas expositivas, de almacenaje y en laboratorios de restauración y conservación.

### **Posibilidad de Crecimiento**

El proceso de diseño de un edificio para museo debe estar precedido, entre otras cosas, por un estudio que determine la capacidad de los espacios que recibirán visitantes y albergarán obras; sin embargo, la posibilidad de contemplar la expansión de un museo es un hecho generalmente latente, especialmente si se considera que las colecciones están sujetas a un

continuo crecimiento. Esto debe ser tomado en cuenta principalmente en el diseño de los depósitos de obras. Si el museo se ubica en lugares poco céntricos es mayor la posibilidad de contar con terrenos suficientes para construir una ampliación y/o un anexo.

Cuando se planifica de antemano una intervención posterior de este tipo, debe tomarse en cuenta las futuras conexiones espaciales e incluso estructurales del edificio original con la mencionada ampliación.

En el caso del Museo de la Ciudad de Mérida debemos tomar en cuenta que el casco central de la ciudad carece de espacios físicos que faciliten la extensión o el crecimiento de cualquier edificación, excepto si se trata de un crecimiento vertical, sin embargo, existen una serie de edificaciones de poca dureza en las parcelas que preceden a la casa por el boulevard.

Cabe destacar que en nuestro caso de estudio se trata de una adecuación y aprovechamiento del espacio físico que ofrece la antigua casa Antonio Ignacio Picón y las posibles intervenciones en su estructura limitan de alguna manera esta posibilidad. Y en cuanto a crecimiento se pretende utilizar las parcelas que se encuentran al lado de la fachada sur-este de la casa, por el bulevar de la 22 Canónimo Uzcategui, extendiéndose hasta la esquina del boulevard con la Av. 5.

### **Distribución del espacio**

La organización espacial de un museo debe obedecer a un esquema claro y preciso de relación y diferenciación entre las áreas de carácter público y las de carácter privado, donde juega un papel fundamental la circulación.

Las áreas expositivas y de servicio al público serán visualmente independientes de las demás y estarán próximas al acceso principal por medio de un esquema claro de circulación.

La parte anexa al museo es un complemento de éste, por lo tanto en el se ubican, el área administrativa, espacios expositivos, talleres de soporte

técnico y de difusión cultural, un espacio de aparcamiento para el personal de servicio del museo. Estas áreas estarán conectadas a través de ascensores, montacargas, escaleras.

Asimismo, los servicios técnicos como salas de almacenaje (llamamos "salas de almacenaje" a los lugares donde se guarda todo lo que no son obras u objetos de la colección, es decir, material de montaje y museografía, de embalaje y desembalaje, y de mantenimiento; las salas destinadas a guardar las colecciones las denominamos "Depósitos" estarán ubicadas entre la primera y segunda planta, en la fachada lateral que da hacia la Av. 5, siendo ésta la Av. por donde se accede vehicularmente a la edificación para así facilitar el tránsito de obras en la carga y descarga.

En cuanto a la Forma de la edificación anexa, esta se ve limitada por el edificio de referencia que es la casa Picón, por lo tanto, ésta debe corresponderla en la medida posible e integrarse a esta de manera armoniosa para así conformar un todo. Por consiguiente, la forma del museo se ve regida en su interior por el estilo colonial que exhibe la casa y como medio integrador entre la nueva edificación con ésta, se propone extender el patio central, convirtiéndose en uno solo, y tomando en cuenta que este es el elemento que rige la distribución en las edificaciones coloniales como también se plasmará en la nueva edificación.

En cuanto al aspecto formal en su exterior se propone seguir los lineamientos de la fachada referencial (la de la Casona) en cuanto a proporciones, sin embargo en la propuesta de la fachada se trata de crear una pantalla de vidrio espejo ya que, por el boulevard se enfrenta con la fachada de la catedral, la cual es rica en elementos arquitectónicos decorativos y la idea es reflejar dicha fachada para así enriquecer la fachada del museo, la intención es clara, es crear una edificación nueva que en vez de romper con el contorno, le rinde honor a una edificación de tal valor no sólo arquitectónico sino el valor cultural y religioso que representa la Catedral de la Ciudad de Mérida.

Por lo tanto en la fachada se debe evitar las entrantes y salientes para respetar el concepto de espejo que se le quiere dar.

### **Circulación**

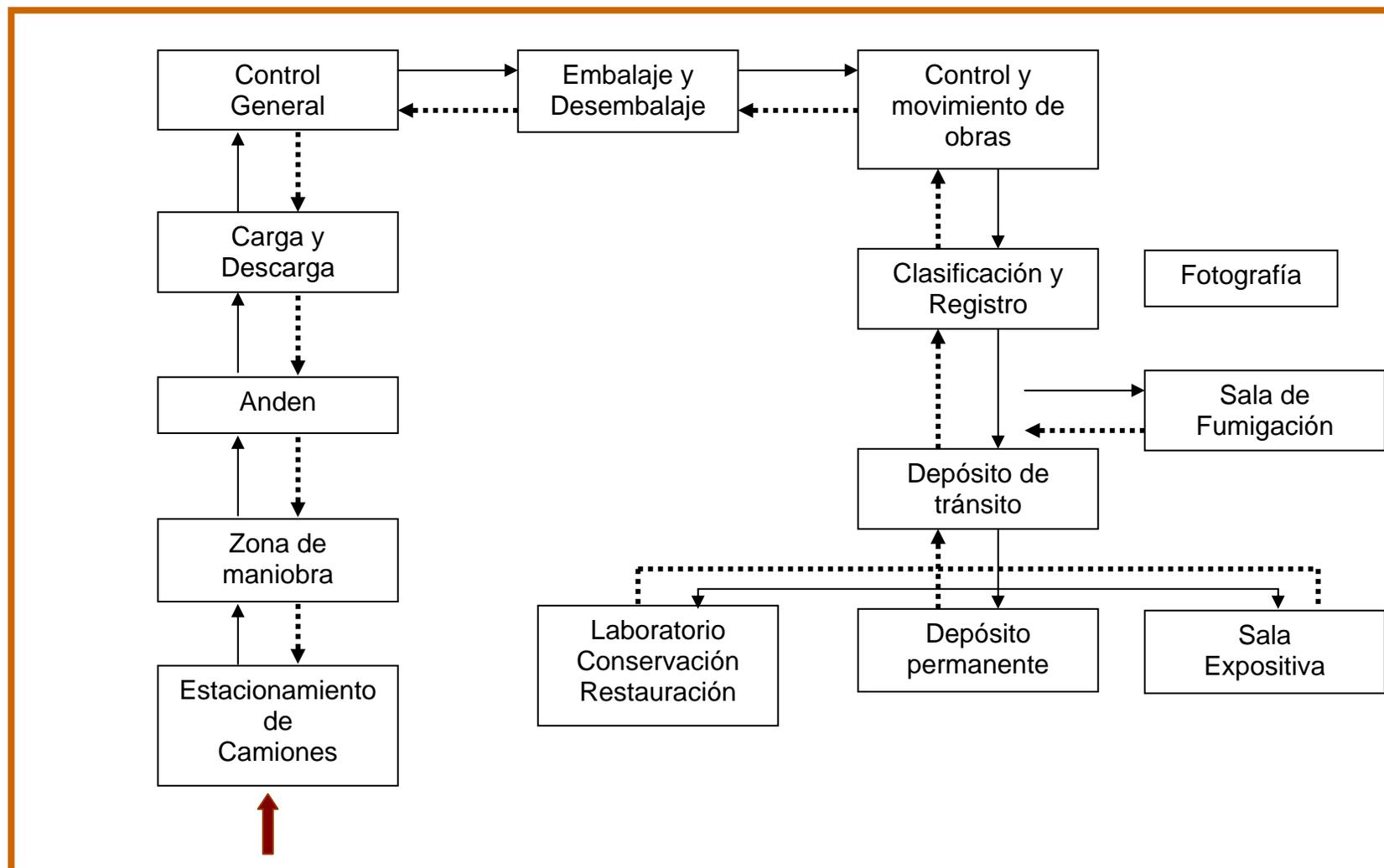
Como ya hemos visto, en los edificios destinados a museos es indispensable establecer un esquema claro de circulación, el cual demanda un sistema paralelo de triple recorrido:

**Recorrido de obras u objetos ----- ver gráfico A**

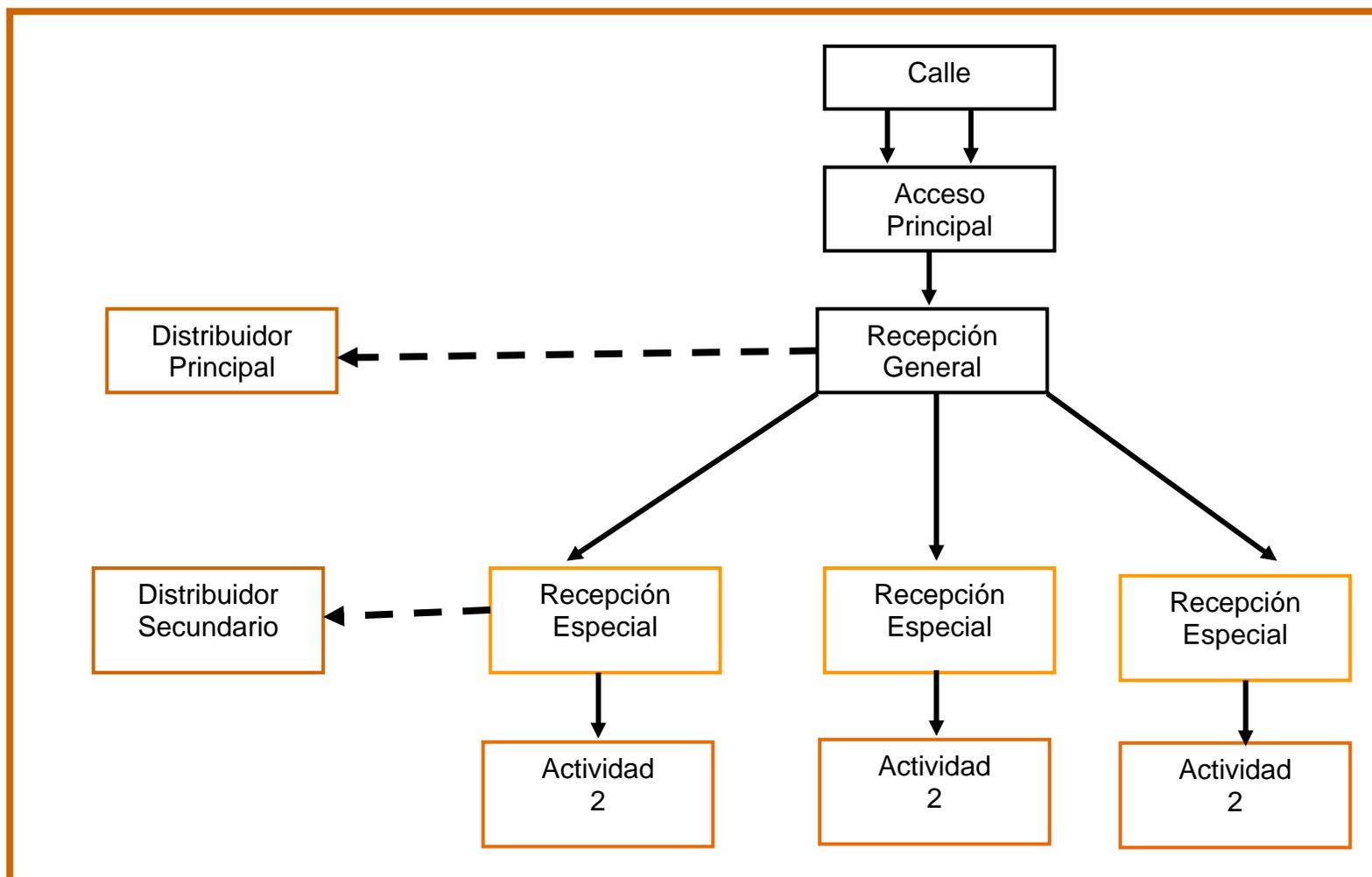
**Recorrido de visitantes o público ----- ver gráfico B**

**Recorrido de personal del museo ----- ver gráfico C**

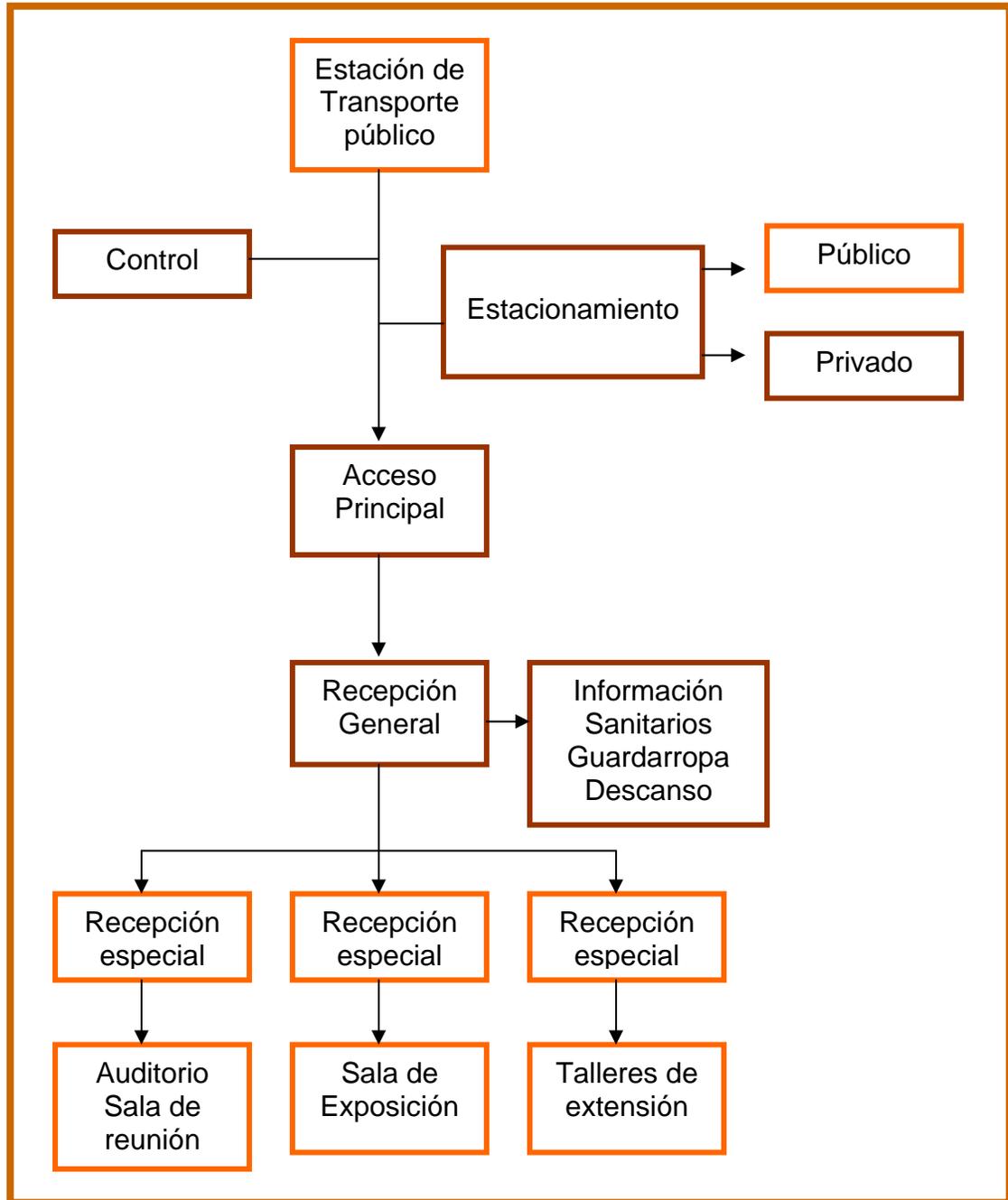
RECORRIDO DE OBRAS U OBJETOS (gráfico A)



RECORRIDO DE VISITANTES O PÚBLICO (gráfico B)



RECORRIDO DEL PERSONAL DEL PERSONAL DEL MUSEO (gráfico C)



**Adaptación de una edificación de valor histórico arquitectónico para uso museístico:**

En la intervención de una edificación de valor histórico y/o arquitectónico para fines museísticos, el arquitecto cumple una doble función: primero la interpretación del monumento y su restitución a la colectividad como testimonio de la cultura, para lo cual es necesario considerarlo como unidad indivisible en donde el exterior y el interior deben ser respetados por igual. A su vez, los viejos espacios deben acondicionarse, en la medida de lo posible, para albergar las diferentes funciones de un museo.

En este caso, el problema de la conservación duplica la acción, debido a que es tan importante la conservación de las obras, como la del edificio que albergará la colección. Las intervenciones en una edificación antigua para adaptarla a un museo pueden ser muy variadas, ellas dependerán, entre otras cosas, del valor histórico de la edificación en relación con las características arquitectónicas, su propia distribución y bondad espacial, así como por el tipo de colección a exponer y las actividades a desarrollarse.

Cuando se recupera una edificación de valor histórico, incluyendo los bienes muebles de la misma, el grado de intervención debe ser mínimo ya que este entorno, por sí solo, constituye un museo y las adaptaciones estarán referidas al recorrido de los visitantes y a las medidas de conservación. Cuando las características arquitectónicas de una determinada época y/o estilo son muy fuertes, e incluso la decoración ha permanecido, es conveniente que la colección guarde estrecha relación con estas determinantes con el fin de crear un ambiente armonioso y uniforme.

Si por el contrario, los objetos expuestos son de naturaleza distinta y no corresponden con las características de la edificación se generaría un doble código de comunicación en cuyo caso el problema expositivo debe ser muy bien resuelto para que unos y otros valores no compitan ni se obstaculicen

entre sí. Este problema no existiría si solo se ha recuperado la edificación con sus características arquitectónicas y éstas se trabajan de forma flexible y neutra, de tal forma que sus espacios puedan albergar cualquier tipo de obra.

Esto es: interviniéndoles con gran respeto; tratando de conseguir su forma más pura capaz de ser adaptada a los diferentes programas expositivos. Así, las salas pueden ser tratadas con colores que se adapten a las exposiciones y en algunos casos las proporciones pueden ser variadas a través de tabiquerías, cielos rasos, tratamientos de color, etc.

También hay que prever la adaptación de los equipos técnicos e instalaciones sanitarias, de tal forma que no alteren el estilo del edificio, su estructura y percepción visual del entorno.

Un factor muy importante, que debe tomarse en cuenta, es la humedad. Este problema es constante en las viejas edificaciones, y representa un gran peligro para las obras y para la misma estructura de la edificación. Sin embargo, la misma puede contrarrestarse aislando las fundaciones del suelo y/o tratando las paredes y techos por medio de diversas técnicas según sea el caso a tratar.

### **Elementos que forman parte del proceso de Revitalización de la antigua Casa Picón para adecuarla a la Sede del Museo del Patrimonio Cultural de la Ciudad.**

Se debe considerar que la casa es una edificación que se ha mantenido prácticamente dos siglos y ha tenido pocas intervenciones de mantenimiento, puesto que no ha sido habitada como tal en todos sus espacios desde que funcionaba la prefectura hace algunos años, cabe acotar que actualmente solo están habitadas dos áreas de la planta baja para uso comercial, por lo tanto las condiciones sobre todo de la segunda planta, la cual ha estado en

abandono desde hace largo tiempo y la casa en general padece de un grado de deterioro considerable

El acceso al interior de la casa se convierte en una tarea de riesgo por el deterioro que presenta, de hecho la segunda planta actualmente esta parcialmente cerrada.

Por lo tanto el trabajo de restauración sería un proceso metódico y profundo que incluya un responsable trabajo de selección, con el fin de rescatar la mayor parte del inmueble que sea posible.

En éste caso se plantea un aprovechamiento del espacio para la adecuación de las áreas necesarias para el funcionamiento del museo y además tomar el proceso de restauración como parte de la exposición y valoración de la edificación como objeto museístico.

Con la intención de adecuar la casa, que fue una edificación de uso netamente residencial en su origen, y de hecho, la infraestructura responde a eso, se propone un cambio de uso y la puesta en valor de su proceso histórico convirtiéndola en un objeto museístico más allá de ser la sede del *Museo de la Ciudad*

A continuación un breve diagnóstico de las principales patologías encontradas producto de la corrosión por el tiempo en cuanto a Fachada:

- **Humedad:** Presencia de agua en los componentes del edificio. Puede ser por penetración, capilaridad, condensación o roturas de instalaciones.
- **Desconchado:** Pérdida del recubrimiento del muro, observándose los elementos componentes del mismo.
- **Suciedad:** Acumulación de



Fuente: propia Esquina Casa Picón

impurezas existentes en la atmósfera favorecida por la humedad y la porosidad de los materiales.

- **Grietas y Fisuras:** Aberturas y pequeñas hendiduras en elementos componentes por movimientos sísmicos u otras causas.



Fuente: propia EJEMPLO DE OXIDACIÓN

- **Pudriciones:** Degradación de las propiedades de un elemento, con origen biológico, generalmente con presencia del agua, propio de elementos de madera.



Fuente: propia EJEMPLO DEL ABOFADO

- **Agentes biológicos:** El material más afectado es la madera, observándose la presencia de insectos, bacterias y hongos.

- **Erosión:** Desgaste por efecto de agentes atmosféricos en elementos pétreos.

- **Mutilaciones:** Sustitución o pérdida de elementos componentes por la acción del hombre.

- **Abofado:** Aparece en zonas húmedas del paramento y en ocasiones acompañado de desconchado.

- **Desgaste:** Puede presentarse en cualquier elemento componente, producto del uso y el paso del tiempo.

- **Deformaciones:** Se presentan en elementos sometidos a impactos o por pérdida de agarre con otras partes de la estructura. Muy frecuentes en las rejas.

- **Oxidación:** Corrosión de los elementos metálicos.



Fuente: propia EJEMPLO DE MUTILACIONES

- **Vegetación parásita:** Plantas que crecen en zonas de la edificación favorecidas por la acumulación de materia orgánica y la humedad.
- **Hundimientos:** Presencia de oquedades en los pisos por el asentamiento del material del relleno, provocando roturas de las piezas que conforman los mismos.

### Soluciones Aplicables para la Restauración de la casa

- **Humedad:** Si la humedad es por capilaridad se resuelve por drenajes, aireación o ventilación, inserción de láminas impermeables. Si la humedad es por desperfecto de las instalaciones hidrosanitarias o rompimiento del muro o por otras causas, se debe eliminar el origen de la misma y reparar.
  - **Abofados y Desconchados:** Se debe repicar toda el área afectada, y luego recubrir con un mortero de cal y arena. Lo recomendable es aplicar luego pinturas adecuadas, mantener la limpieza y chequear el muro cada cierto tiempo.
  - **Suciedad:** Limpieza por lavado: si el mortero es de cemento, se pasará a la superficie un cepillo de nylon usando abundante agua, si es de cal, se quitarán polvos, grasas o materias orgánicas, raspando la superficie y se dará finalmente una pintura para exteriores.
  - **Grietas o Fisuras:** Se obtura la grieta o fisura con un sello superficial de mortero, mejorando sus propiedades con aditivos, estos pueden ser productos semielásticos como resinas. También existe el método llamado cocido o zurcido: con unas piezas de metal en forma de U, llamadas grapas. Luego de colocadas se recubrirán con un mortero que puede ser de cemento y arena.
  - **Pudrición:** Aplicar según el caso específico tratamientos superficiales, de inmersión y por inyección en los elementos dañados.

- **Presencia de insectos:** Eliminar la parte dañada y sustituirla. Se aplicarán preservadores para la madera de tipo oleosolubles o hidrosolubles. Los tratamientos se pueden dar con presión o sin ella.

- **Erosión:** No siempre es posible eliminar las causas de la erosión por lo que las soluciones se encaminan a la sustitución de los elementos afectados y la protección con pinturas y otras terminaciones.

- **Mutilaciones:** En este caso se recuperarán o se reconstruirán las partes o los elementos en su totalidad y se colocarán en el lugar original.

- **Desgaste:** Se sustituye la pieza o parte afectada en caso de que el daño afecte la función del elemento. Se recomienda aplicar recubrimientos de pintura y preservadores adecuados en los elementos en que esto sea posible.

- **Deformaciones:** Si la deformación no es severa se le devolverá la forma al elemento, en caso contrario se sustituirá por otro.

- **Oxidación:** Analizar la sección de los elementos dañados, si no cumple los parámetros adecuados se deberán sustituir. Si no están muy dañados se eliminará el óxido que está en la superficie de los elementos, con un cepillo de alambre, cubriéndolo a continuación con una capa protectora que lo aisle de los agentes externos.

- **Presencia de vegetación parásita:** Una vez conocidas las causas que originan su multiplicación, se eliminará la misma, limpiando el lugar, reparando los daños producidos a los elementos componentes.

- **Hundimientos:** Retirar las piezas del piso, revisar y nivelar el relleno y volver a colocar las piezas.

## **Instalaciones Complementarias Necesarias para la Adecuación de la Casa al Museo.**

### **Climatización:**

El medio ambiente en los museos está determinado principalmente por la humedad relativa y la temperatura. Estos factores inciden de una manera directa en el estado de conservación de los objetos expuestos o almacenados en los museos.

La buena conservación de las obras en estas instituciones exige el mantenimiento de una atmósfera climática relativamente estable, pues modificaciones bruscas de los factores mencionados puede provocar el surgimiento de moho o bacterias, así como fenómenos de corrosión, dilatación y contracción de los materiales que acelerarán el deterioro de las obras.

Por ello se hace necesario conocer los efectos dañinos que éstos puedan generar, las condiciones ideales en que pueden actuar sobre los objetos sin peligro alguno, y los equipos técnicos que permiten su control y medición.

### **Control de Humedad Relativa (HR)**

El primer factor a controlar es la humedad relativa del ambiente. En el siguiente cuadro se establecen los rangos óptimos de control, según el género de las obras de que se trate.

En Venezuela, país de clima tropical donde la humedad relativa y las temperaturas diurnas y nocturnas presentan variaciones permanentes, el control de estos elementos son de vital importancia.

Las características técnicas de las obras determinarán las condiciones de control de clima. Las bajas condiciones de humedad relativa influyen en las condiciones de los pigmentos y soportes, ocasionando desecamientos, grietas, pérdidas de elasticidad y desprendimiento de pigmentos, la humedad alta favorece la presencia y desarrollo de los microorganismos (hongos).

**NIVELES DE HUMEDAD RELATIVA (HR) RECOMENDADOS SEGÚN EL TIPO DE MATERIAL**

| Tipo de material   | Porcentaje %  |  |                      |
|--|---|--|----------------------|
| Piedra y Cerámicas   | Lo más seco posible   | 20-60  | 50-60                |
| Vidrio   | 45-60   | 40-60  | 50-60                |
| Pintura sobre tela   | 45-60   | 40-55  | 55-65                |
| Pintura sobre madera y Escultura policromada   | 45-60   | 45-60  | 55-60                |
| Instrumentos musicales y objetos decorativos   | 45-60   | 45-60  | 55-60                |
| Papel  | 45-60   | 40-60  | 50-60                |
| Fotografías y películas  | 30-45   | 30-45  | 40-50                |
| Monedas  | Bajo 30   | 20-40  | 30-40                |
| Armas y Metales  | Bajo 30   | 15-40  | 30-40                |
| Especímenes de ciencias naturales  | 40-60   | 40-60  | 50-60                |
| Textiles   | 45-60   | 30-50  | 40-50                |
| Material Etnográfico   | 40-60   | 40   | 40                   |
| Material Plástico  |   | 50-60  | 40-50                |
| Mobiliario   | 45-60   | 40-60  | 55-60                |
| Marfil y Hueso   | 45-60   | 40-60  | 50-60                |
| (*) Los datos adaptados para Venezuela se obtuvieron a partir de consultas a especialistas quienes recomendaron niveles de temperatura, humedad relativa e iluminación, según experiencias particulares. | Fuentes: Dossier de References Techniques. Center de Documentation, UNESCO, ICOM, 1979. Págs. 15, 16 y 17.<br>Fuentes: Dossier de References Techniques. Center de Documentation, | Fuentes: Manual de Orientación Museológica y Museográfica, Dpto. de Museos y Archivos. Sistemas de Museos de Sao Paulo, 1987, Pág. 20. | Fuente Venezuela (*) |

Al igual que la humedad, las fluctuaciones de temperatura pueden crear efectos de deterioro en las colecciones y en tal sentido, es importante que se considere este aspecto para la conservación de las mismas.

El siguiente cuadro ilustra las condiciones ideales de conservación. Por debajo de las cifras señaladas se producen desecamientos de los soportes y pigmentos, provocando desprendimiento, grietas en las maderas, pérdida de elasticidad, fisuras, craqueladuras y otras lesiones.

Sobre los 25° C y una humedad alta se favorecen las condiciones para el desarrollo y proliferación de microorganismos, los cuales ocasionan graves deterioros en las obras de arte, especialmente en textiles, papeles y madera. Debe tenerse en cuenta que los rangos de fluctuación de la temperatura no debe exceder de 1° C por mes.

### **Recursos Técnicos para el control y medición de factores climáticos.**

#### **Recursos de control y medición**

Son materiales o equipos cuyo funcionamiento actúa sobre el medio ambiente, permitiendo al operador modificar sus condiciones de temperatura y humedad.

#### **Materiales higroscópicos**

Consisten en materiales que tienen la propiedad de absorber humedad, por lo que también se les conoce como amortiguadores; sirven como ejemplos el papel y la madera. Otro producto higroscópico de gran importancia por ser muy conocido y de fácil obtención, son los Cristales de Sílica Gel, amortiguador de naturaleza artificial capaz de eliminar humedad

del ambiente inmediato a su presencia. Es de mucha utilidad en vitrinas, pues contribuye junto al thermohigrómetro, a restablecer el equilibrio ambiental.

**NIVELES DE TEMPERATURA RECOMENDADOS**

| Tipo de material   | Grados Centígrados   |  |                      |
|--|--|--|----------------------|
| Obras Gráficas: textiles, acuarelas, sedas, collages.  | 20 a 30 grados C.  | 20 a 25 grados C. Condición óptima 21 grados C.  | 19 a 21 grados C.    |
| Obras Pictóricas: óleos, acrílicos.  | 20 a 30 grados C.  | 20 a 25 grados C. Condición óptima 21 grados C.  | 18 a 22 grados C.    |
| Obras Escultóricas: bronce, metal, madera policromada.   | 20 a 30 grados C.  | 20 a 25 grados C. Condición óptima 21 grados C.  | 18 a 22 grados C.    |
| (*) Los datos adaptados para Venezuela se obtuvieron a partir de consultas a especialistas quienes recomendaron niveles de temperatura, humedad relativa e iluminación, según experiencias particulares. | Fuentes: STOLOW, NATHAN, Butterworths, Conservation and Exhibitions, 1985, pág. 142. Temperatura variable en los países europeos | Fuentes: LA FONTAINE; Raimond, Technical Bulletin, Canadian Conservation Institute, National Museums of Canada, Abril, 1981, Pág. 2. | Fuente Venezuela (*) |

**Deshumificador.**

Es un aparato que permite absorber el excedente de humedad existente en el ambiente. Su capacidad de absorción es de un (1) aparato por cada 12 metros cuadrados de espacio (1 x 12 m<sup>2</sup>), por tanto, cuando haya exceso de humedad ocasionada por filtraciones, lluvias o inundaciones, puede ser preciso la utilización de varios equipos.

La capacidad de remoción de humedad por parte del deshumificador se mide en función de pintas (medida inglesa de capacidad), equivalente a litros en la siguiente proporción:

1 pinta = 0,4732 litros

16 pintas = 9 1/2 litros

En el mercado existen diferentes modelos de deshumificadores cuya capacidad de remoción varía de uno a otro. La conveniencia de un modelo particular estará determinada por la magnitud de humedad relativa del ambiente en el que se requiera instalar dicho modelo.

Veamos algunos:

Modelo D - 1600 remueve 7,5 litros diarios

Modelo D - 2200 remueve 10,4 litros diarios

Modelo D - 2700 remueve 12,7 litros diarios

Modelo D - 3200 remueve 15 -litros diarios

Modelo D - 3800 remueve 18 litros diarios



## **Iluminación**

Otro factor de suma importancia en el adecuado manejo de colecciones en Museos, es el relativo a las condiciones de iluminación a las que se someten los objetos expuestos. Veamos en qué consiste:

### **Control de iluminación**

La iluminación en los Museos es un elemento fundamental para la exhibición de las colecciones; las más utilizadas son las siguientes:

#### **Luz natural**

Luz de Sol

#### **Luz artificial**

Luz fluorescente (focos o lámparas)

Luz incandescente (bombillas 120 v.)

Luz halógena Luz de sodio

Cada una de estas tienen un rango de luz y calor diferente, su utilización depende del objeto a exponer, su sensibilidad, distancia entre el objeto y la lámpara.

Sin embargo, la exposición prolongada de los objetos, sea a luz natural o no, puede causar grandes daños en las obras (resecamiento, decoloración, craqueladuras, etc.)

La adecuada medida de la iluminación sobre los objetos de museos es el Lux (es la iluminación de una superficie que recibe un lumen en cada

metro cuadrado, siendo el lumen la unidad de flujo luminoso). Según sea la naturaleza de las piezas expuestas, la iluminación deajustarse

de acuerdo a los rangos que recomienda el siguiente cuadro:

| Tipos de Obras  | Rangos de lux   |
|---|---|
| Papel<br>Estampas, gráficos, dibujos, collages  | Hasta 50 lux  |
| Textiles<br>Sedas, linos, algodón, yute, lana, etc.   | Hasta 50 lux  |
| Materiales colorantes<br>Acuarelas, gouache, tinta.   | Hasta 50 lux  |
| Muebles   | Hasta 50 lux  |
| Oleos, acrílicos, colores naturales, sopo   | Hasta 50 lux  |
| Tridimensionales<br>Bronce, aluminio, hierro  | No afectados por la luz   |
| (*) Los datos adaptados para Venezuela se obtuvieron a partir de consultas a especialistas quienes recomendaron niveles de temperatura, humedad relativa e iluminación, según experiencias particulares. Estos datos serían de gran apoyo para futuras investigaciones y para establecer comparaciones. | Fuentes Garry Thompson, Preventive Conservation in Museum, ICCROM, 1984. Pág. 3. Manual de Prevención y Primeros Auxilios, Colcultura, UNESCO, Bogotá, 1982, Pág. 49. Venezuela (*) |

Para la buena utilización de los efectos lumínicos debe considerar algunas recomendaciones:

1. Evitar que los rayos solares incidan directamente sobre los objetos.
2. Neutralizar la luz natural ocasionada por grandes ventanales utilizando vidrios polarizados o filtros para rayos ultravioleta (UV). Son recomendables los filtros de marca Rosco ó 3M, modelos P-12, P-18, P-20 y P-40, los cuales

pueden ser colocados en las ventanas, en las vitrinas o en los objetos mismos (en caso de ser acuarelas, libros, estampas o textiles).

3. No utilizar lámparas incandescentes en vitrinas. En caso de no poder evitar su uso deben mantenerse lo más alejadas posibles de los objetos expuestos.

4. Debe preferirse el uso de lámparas fluorescentes (como la P-37 de marca Phillips) o la luz de halógeno, puesto que reducen los rayos UV. La lámpara seleccionada deberá tener las dos cualidades siguientes:

- buen rendimiento de color
- emisión controlada de rayos ultravioleta (UV)
- 

5. Los rayos ultravioleta pueden ser eliminados mediante:

- filtros especiales
- iluminando los objetos mediante reflejos de luz sobre una pared blanca, ya que este color absorbe los rayos UV.

6. A fin de lograr uniformidad en la iluminación, la luz artificial debe ser recibida por el objeto por vía indirecta.

7. Durante el tiempo que el Museo esté cerrado al público, se recomienda apagar las luces. También se utilizan sistemas de control de luz específicamente en aquellas áreas salas que contengan colecciones con materiales muy sensibles, sólo se encenderá la luz por pocos minutos y con muy baja intensidad.



## CASA PICÓN



LUGARES CON VALOR ARQUITECTÓNICO



Plaza Bolívar



Boulevard de la Calle 22 con Av 3



Blv. Calle 22 con la Plaza Bolívar



Boulevard Calle 22 con la Casa Picón



Plaza las Heroínas



Plaza de Milla

INSTITUCIONES RELIGIOSAS



Iglesia de Milla



Iglesia de Belén



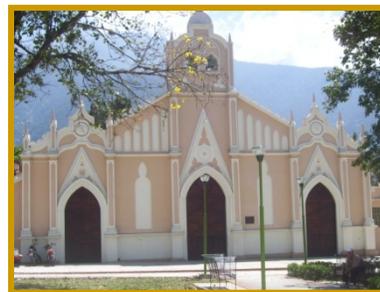
Iglesia Corazón de Jesús



Catedral de la Ciudad de Mérida



Capilla del Carmen



Iglesia el Espejo

EDIFICACIONES RESIDENCIALES CON VALOR PATRIMONIAL



Antigua Casa de los Gobernadores Quintero



Casa del Dr. José H.



Casa de Juan Antonio Paredes Cerrada



Casa de Hernando



Casa del Dr. Eloy Paredes



Casa del Obispo Bosset

INSTUCIONES EDUCATIVAS



Escuela de Música (ULA)



Rectorado de la Universidad

## CONCLUSIONES

La valoración histórica, artística y simbólica del patrimonio físico-espacial, específicamente tomada del casco histórico de la ciudad, y las actividades tradicionales, hechos históricos y cultura de la ciudad en general nos permite proponer el Museo de La Ciudad, como proyecto destinado a la difusión, fortalecimiento de la identidad y autoestima de los merideños.

Es importante recalcar que la recuperación del patrimonio cultural se garantiza mediante el cumplimiento de las políticas de conservación de las edificaciones y espacios cargados de tradición e historia además de la divulgación, no sólo producto del museo sino también de programas informativos que ayuden a la formación y fortalecimiento de la conciencia ciudadana.

La idea de tomar y adecuar la Casa Antonio Ignacio Picón y convertirla en un objeto museístico y al mismo tiempo designarla como la Sede del Museo de La Ciudad, plasma directamente la idea de recuperar y rescatar el patrimonio de la ciudad y generar un foco para la investigación y educación ciudadana.

La preservación de los valores culturales cobra importancia cuando nos damos cuenta de que estamos formando parte de un proceso de evolución que nos lleva cada vez más lejos en cuanto a tecnología, modismos, la informática y otros aspectos que hacen alusión al futuro y nos estamos olvidando de lo que es nuestro origen, lo que nos ha llevado silenciosamente a ser lo que somos hoy y lo que nos caracteriza como habitantes de un lugar específico.

El reconocimiento de estos valores nos debe llevar a un estado de reflexión, que nos motiva a producir cambios que impulsan al desarrollo y a la evolución de la humanidad.

**BIBLIOGRAFIA****LIBROS**

- AMAYA Carlos (1989). *Geografía Urbana de la Ciudad: El Caso de Mérida*, Venezuela: Consejo de Publicaciones, Universidad de Los Andes.
- NIÑO, William (1993). *La Ciudad Como Museo en Latinoamérica*. Bogotá - Colombia
- CARRIÓN, Fernando, (2000). *Desarrollo Cultural y gestión en Centros Históricos*. Quito: FLACSO.
- CELIS, Bernardo (1997). *Mérida Ciudad de Águilas*. Tomo I. Mérida Venezuela: EXLIBRIS
- FEBRES CORDERO, Tulio (1924) *Memorias de un Muchacho*. Mérida, Venezuela: Febres Hermanos (Eds).
- LINARES, José (1994). *Museo, Arquitectura y Museografía*. Fondo de Desarrollo de la Cultura. Dirección de patrimonio cultural. Habana: Ministerio de Cultura.
- PÁEZ, Christian (1992). *La Plaza Mayor de Mérida, Historia de un Tema Urbano*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- RIVAS, María Angélica (2004). *Identidad. Proceso Inagotable*. Mérida Venezuela.
- SALAS, Miriam (1999) *Urbanismo y Planes Especiales*. Mérida, Venezuela: Consejo de Publicaciones, Universidad de los Andes.

## CATÁLOGOS Y FOLLETOS

- FUNADACOLONIAL (s.f.), *Museo de arte Colonial de la Ciudad de Mérida*. (Catálogo). Mérida, Venezuela.

## DOCUMENTOS LEGALES

- Instituto Colombiano De Cultura Y Museo Nacional De Colombia (1997). Código de la Ética Profesional del ICOM. (1997). Bogotá;
- Declaración de edificios de Valor Arquitectónico y Urbanístico (Resolución 1). (1980, Junio 4). Gaceta del Consejo Municipal del Distrito Libertador, N.5, Junio 1980.
- DECRETO 155. Sobre el Rescate y Conservación De los Valores Tradicionales de la Ciudad de Mérida. Gaceta Municipal N. 63. Marzo 31, 1995.
- Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) 1993. Caracas, Venezuela
- República de Venezuela. Junta Nacional Protectora Y Conservadora Del Patrimonio Histórico Y Artístico De La Nación (1978). Caracas, Venezuela.
- República de Venezuela Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, (4.623) (Extraordinaria). Septiembre 13, 1993.

## TRABAJOS MONOGRÁFICOS

- BRENDA, Iglesias (2005) **Mérida: Ciudad Museo. Ciudad Collage**. Tesis para Optar a grado de Maestría en Historia Teórica y Crítica de la Arquitectura. Mérida, Venezuela: Facultad de Arquitectura y Arte, Universidad de los Andes.

- FEBRES CORDERO, María Eugenia (2004). *La Protección del Patrimonio Histórico Urbano de la Ciudad de Mérida: La Parroquia El Sagrario del Municipio Libertador del Estado Mérida, Como Caso de Estudio*. Trabajo para optar a grado de Maestría en Diseño Urbano. Facultad de arquitectura y arte, Universidad de los Andes.
- JUGO, Luís (1993) *Inicios y Evolución de Mérida como Ciudad*. Trabajo de Ascenso no publicado. Mérida Venezuela: Facultad de arquitectura y Arte. Universidad de los Andes.

### PÁGINAS WEB

- CRESPO Santiago, Miguel Juan; J. Enrique Peláez Malagón, *del Coleccionismo a la Democracia Cultural*. Consultada Enero 2008.
- CRESPO Santiago, Miguel Juan; J. Enrique Peláez Malagón, 5 de Junio de 2002, *Coleccionismo a la Democracia Cultural*. [http://usuarios.lycos.es/odiseomalaga/pc\\_02.htm](http://usuarios.lycos.es/odiseomalaga/pc_02.htm)
- ICOM, CO para los museos, modificado en 2001 y revisado en octubre 2004 en Seoul, (Corea). Pág.<http://www.nuevamuseologia.com.ar/lcom.htm>
- GUITIAN, Dyna, Julio 2007, *Los Bienes Culturales en el Espacio Habitable*. Pág. <http://www.scielo.org.ve/scielo.php>.
- VÁSQUEZ, Eduardo, 2008, *Ministerio de Cultura, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*. Pág. <http://www.museos.buenosaires.gov.ar/ciudad.htm>
- *Ministerio de la Cultura, Gobierno de la ciudad de Murcia, Museo de la ciudad de Murcia*. <http://www.murcia-museociudad.org/>

- Ministerio de la Cultura de Quito, 2002, Museo de la Ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, <http://www.museociudadquito.gov.ec/>
- Ministerio de la Cultura, 2007, Museo de Santa Tecla, [www.museodelaciudad.com](http://www.museodelaciudad.com)
- Museo, Tipos, Funciones, 2006  
Pág. <http://www.museosabate.com/funciones.htm>. Caracas, Venezuela.
- Del Coleccionismo a la Democracia Cultural, 2002  
Pág. [http://usuarios.lycos.es/odiseomalaga/pc\\_02.htm](http://usuarios.lycos.es/odiseomalaga/pc_02.htm).
- Zabala, ¿Qué es un museo?, Noviembre 2007, disponible en <http://www.museosdemexico.org/inscripcion.php>.